



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO



EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA

ENSAYO

QUE PARA SUSTENTAR EL EXAMEN PROFESIONAL
Y OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON
ESPECIALIDAD EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

PRESENTA

MICHELL MONTOYA LÓPEZ

JULIO DE 2020

ASESORA

MTRA. ISELA MARIAN ZACARÍAS GARCÍA

DEDICATORIAS

A mi madre

Margot López Ruiz, por apoyarme en todo momento y siempre brindarme todo lo necesario para poder finalizar mis estudios, por nunca rendirse a pesar de todos los obstáculos que se fueron presentando a lo largo de todo este camino, por preocuparse en todo momento por nuestra felicidad y por darlo todo de sí misma día a día. Gracias por ser la mejor mamá, no dejes que tu luz se apague, nunca olvides que eres capaz de lograr todo lo que desees, el límite lo pones tú, te amo.

A mis abuelos

Margot y Juventino, quienes siempre me apoyaron y brindaron todo su amor, sin ellos el hecho de poder continuar con mis estudios hubiera sido una tarea mucho más difícil, de todo corazón se los agradezco y espero poder recompensárselos muy pronto, este logro no es solamente mío, sino que en gran parte les pertenece a ustedes, espero que se sientan orgullosos.

A mis tíos

Julio César, Roberto, Freddy y Miguel Ángel, todos ustedes son parte de mi modelo a seguir, los aprecio como no se imaginan y les agradezco de todo corazón por siempre cuidar y preocuparse por mí, en todo momento me han brindado su apoyo incondicional y gracias a eso nunca me he sentido solo o desprotegido, estaré agradecido el resto de mi vida.

A mi futura esposa

Aylin Regina Pacheco Mera, por darme tu ayuda siempre que la necesité, por ser mi luz, por proporcionarme tu amor y regalarme incontables momentos de felicidad que contribuyeron a que no me rindiera sin importar lo difícil que parecía ser el camino, sin duda alguna tuve mucha suerte por conocerte y entrelazar nuestros caminos, vivamos juntos más aventuras y disfrutemos de todo lo que puede ofrecer la vida.

A mi asesora

Le agradezco por esforzarse y ser una de las mejores profesoras que he tenido a lo largo de mi vida, por resolver todas mis dudas, corregir continuamente mis errores y brindarme de todas las herramientas necesarias para lograr finalizar con éxito esta etapa de mis estudios, además de motivarme y ver siempre por mi bienestar. Le agradezco de corazón y le deseo lo mejor, todos los días siéntase orgullosa de quien es, pues le aseguro que es una excelente profesora y una maravillosa persona.

A mi profesora titular

Profesora Esperanza, le doy las gracias por guiar mi trabajo en todo momento, por ser una titular excelente y enseñarme todo lo que ha aprendido a lo largo de sus años de experiencia, gracias a todo su apoyo logré crecer como docente y como persona.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
TEMA DE ESTUDIO	8
<i>Aspectos históricos</i>	10
<i>Aspectos relevantes contextuales</i>	11
<i>La escuela secundaria</i>	13
<i>Características del grupo</i>	17
<i>Propósitos generales de la propuesta didáctica</i>	21
DESARROLLO DEL TEMA	28
<i>Metodología de planificación</i>	41
<i>Aplicación de la propuesta</i>	42
<i>Actividad: Este soy yo</i>	42
<i>El teatrillo de las emociones</i>	47
<i>Diario de las emociones</i>	49
<i>Tipo de evaluación</i>	54
CONCLUSIONES	57
<i>Propuesta didáctica: ¿Impacto efímero o real?</i>	57
<i>El docente en formación: Retos y futuro</i>	62
REFERENCIAS	66
ANEXOS	71

INTRODUCCIÓN

La educación que se imparte en México a nivel secundaria sin duda alguna carece de muchos elementos, sin embargo, uno de los más importantes es el de la educación socioemocional, ya que ese tipo de educación contribuye a que cada estudiante obtenga un desarrollo integral el cual puedan utilizar en todos y cada uno de los contextos en los que se desenvuelven en su día a día, al resolver conflictos dialogando sin el uso de la fuerza bruta, obteniendo un mejor control de sus propias emociones, haciéndolos sentir mejor consigo mismo potenciando de esa manera su motivación dirigiendo sus acciones hacia el logro de sus metas tanto académicas como personales.

Sin embargo, al ser un elemento relativamente nuevo dentro de las escuelas mexicanas, suele ser una educación a la que se le brinda menor peso curricular, ya sea por desconocer todos los beneficios que trae consigo para los estudiantes, mismos que no solamente se reflejan dentro de la escuela o en una asignatura específica, sino que son para toda la vida y brindan herramientas para el éxito a nivel personal, académico y laboral o simplemente por el hecho de considerarla innecesaria e irrelevante.

Además, existen asignaturas que pueden aprovechar de mejor manera todos los beneficios de una educación con enfoque socioemocional, entre ellas se encuentra la Formación Cívica y Ética pues al igual que la educación socioemocional busca el desarrollo como persona y ciudadano de los educandos para que puedan crecer en alma y como seres humanos y no solamente en cuanto a manejo de conocimiento.

A lo largo del presente texto se utilizará la palabra discente en diversas ocasiones, haciendo referencia al estudiante normalista quien expondrá la relación tan estrecha, que suele ser fácilmente omitida entre la Formación Cívica y Ética y la educación socioemocional, los beneficios de una educación combinada entre ambos elementos y la importancia de educar a los alumnos socioemocionalmente para que obtengan un mayor progreso en una variedad de habilidades, mismas que le sirven a la Formación Cívica para lograr un mejor desarrollo como ciudadano en los estudiantes.

Cabe destacar que a grandes rasgos este documento se divide en tres momentos, siendo el primero el tema de estudio, en donde se habla sobre la relevancia para el

discente del trabajo realizado durante séptimo y octavo semestre, de la necesidad actual de la Formación Cívica y Ética dentro de la sociedad mexicana, además se explican los aspectos más importantes sobre la escuela secundaria en que se llevó a cabo la investigación, así como las características del contexto de desarrollo en que se ubica, por último se exponen los rasgos del grupo con el que se trabajó y derivado de ello la propuesta didáctica con la que el discente decidió trabajar para hacer frente a la necesidad grupal que identificó.

El segundo momento se trata del desarrollo del tema el cual es uno de los más emocionantes, pues en él, se muestra la metodología de planificación utilizada para realizar la propuesta didáctica previamente explicada exponiendo mediante tres actividades la forma en que se empleó la propuesta didáctica con el grupo de trabajo y consecuentemente la manera en que reaccionaron los estudiantes en cada una de ellas.

El último momento se trata de un espacio de mejora hacia el futuro, ya que en este el discente lleva a cabo una reflexión sobre los resultados logrados por los estudiantes y el progreso obtenido gracias a la aplicación de la propuesta didáctica, todo para finalizar en los retos que enfrentó durante el transcurso de la propuesta de trabajo.

El trabajo aquí mostrado se analizará por el lector para que de esa manera brinde tanto a otros discentes como a profesores que ya se encuentran laborando en educación básica de información, herramientas y sobre todo motivación, elementos necesarios para que puedan implementar con eficacia en sus clases un enfoque socioemocional sin perder de vista la asignatura que estén impartiendo sea cual sea, consecuentemente mejorar la educación brindada a los estudiantes para obtener mayores progresos, así como educandos mejor preparados para hacer frente al mundo tan complicado que los rodea.

TEMA DE ESTUDIO

El mundo es un lugar cambiante, la educación de hace cincuenta años indudablemente es diferente a la que se imparte en la actualidad ya que las necesidades de hoy son muy diferentes a las del pasado, por ello, la Formación Cívica y Ética sigue siendo de gran importancia, es ahora cuando más que nunca se requiere de una educación de calidad que logre verdaderos cambios en los alumnos, en todas las áreas, haciendo énfasis en la importancia de preservar y utilizar correctamente los valores, fomentar la unidad grupal, la cooperación y sobre todo el diálogo ya que en la actualidad la sociedad se ha convertido en una de las más violentas, pues a diario suceden hechos que cualquiera pensaría que hoy en día ya no deberían ocurrir.

Sin embargo, la realidad es otra, los ciudadanos con facilidad suelen volverse ajenos a los sucesos de su comunidad, su país o su entorno directo, existe poca empatía hacia los más vulnerables, resistencia hacia la cooperación con los demás para resolver de una mejor manera problemas que afectan no solo a uno, sino a las personas en general, se resisten a tomar decisiones propias, pues es más fácil seguir a otros que pensar por uno mismo.

Prueba de ello es el número de homicidios registrados en México solo en el año 2019, ya que de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2020) hubo un total de 34 mil 582 víctimas de homicidio doloso, mostrando que México continúa siendo un país violento y peligroso que limita las oportunidades de crecimiento de las familias que lo habitan.

Por ello es que hoy por hoy, la educación ha tomado un papel más relevante dentro de la sociedad mexicana y se le ha dado mayor énfasis a la asignatura en cuestión, ya que “la Formación Cívica y Ética brinda al estudiante oportunidades sistemáticas y organizadas para reflexionar y deliberar sobre la realidad de México y del mundo actual. Favorece que los estudiantes lleven a cabo acciones para mejorar su entorno, a nivel personal, escolar, comunitario, nacional y global, lo que contribuye a poner en práctica su capacidad para organizarse e intervenir en la solución de conflictos para el bien común.” (SEP, 2017, P.161).

Durante el Séptimo y Octavo semestre de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética el docente en formación llevó a cabo su Trabajo Docente, el cual implicó la estancia de jornadas prolongadas de trabajo frente a grupos, con la asignatura de la especialidad, lo anterior a lo correspondiente de acuerdo al Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria, el cual “tiene como propósito fundamental introducir al estudiante normalista en el ámbito real donde llevará a cabo su labor profesional. “(SEP, 2001, pp. 77-79).

Aspecto de mucha utilidad ya que, con ayuda del Trabajo Docente realizado, el discente adquirió mayor experiencia en el ambiente laboral donde se desempeñará en un futuro próximo, puso en práctica las habilidades docentes adquiridas durante su formación normalista en los semestres anteriores, necesarias para diseñar, organizar y aplicar estrategias didácticas de enseñanza y aprendizaje adecuadas a las necesidades, intereses y características específicas de los adolescentes, además de mejorar las habilidades para realizar planificaciones de acuerdo a contenidos específicos donde tomó en cuenta las características del grupo.

Por tal motivo, para lograr todo lo mencionado y poder desempeñarse lo mejor posible, fue necesario conocer ampliamente aspectos de la comunidad en la que se ubica la Escuela Secundaria Oficial No. 0841 “Agustín Melgar”, misma que le fue asignada al normalista para desarrollar en ella su Trabajo Docente correspondiente a los 2 últimos semestres cursados de su licenciatura en educación secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética, además de recopilar datos sobre la institución en cuestión y sobre los grupos que se pusieron a su cargo, con la finalidad de familiarizarse y obtener la información necesaria para cumplir de la mejor manera con los retos del ser docente, además de cumplir con los objetivos de la educación secundaria en México.

Dicha escuela secundaria se ubica en el Municipio de Texcoco de Mora, Estado de México. Texcoco es una comunidad muy diversa, la secundaria en cuestión se ubica específicamente en la Unidad Habitacional “Las Vegas”, la cual se encuentra en una zona totalmente urbanizada que cuenta con todos los servicios básicos como: Internet, teléfono, electricidad, agua y gas.

De acuerdo al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED, 2010) el Municipio de Texcoco se encuentra situado geográficamente en la parte este de Estado de México y colinda al norte con Tepetlaoxtoc, Papalotla, Chiautla, Chiconcuac; al sur con Chimalhuacán, Chicoloapan e Ixtapaluca; al oeste con Atenco y al este con los estados de Tlaxcala y Puebla.

Fue de gran importancia conocer estos aspectos ya que “La Formación Cívica y Ética no se limita al contexto de la escuela. Con frecuencia la información que los alumnos obtienen de los acontecimientos de la comunidad cercana, del país y del mundo a través de los medios, son los principales insumos para la reflexión y la discusión. Lo anterior constituye parte de las referencias que llevan al aula y que requieren considerarse como recursos para el aprendizaje. En sentido inverso, el trabajo de la escuela requiere articularse y cobrar sentido hacia lo que sucede fuera de ella” (SEP, 2011, p. 29).

Si el docente conoce no solo el entorno inmediato de la escuela en que labora, sino que también reconoce los acontecimientos más relevantes del pasado o presente de los Municipios con los que colinda, será capaz de relacionarlos con la asignatura de Formación Cívica y Ética, llevarlos a su análisis y reflexión dentro del aula.

No obstante, con fines de lograr su cometido no fue suficiente para el discente tener información tan limitada referente al contexto de la escuela secundaria que le fue asignada, por lo que llevó a cabo una investigación, misma que se presenta en los siguientes párrafos, acerca de distintos ámbitos y de esa manera entender las características básicas sobre la plantilla estudiantil de la secundaria en cuestión, así como el entorno de desarrollo al que se enfrentan,

Aspectos históricos

Texcoco de Mora está conformado por un total de 89 colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales, de acuerdo al censo de población y vivienda realizado por el Consejo Estatal de Población (COESPO, 2015) en Texcoco habita un total de 240 749 personas, siendo 126 832 mujeres y 113 917 hombres, dato que permite ver el gran

incremento en el número de comunidades, sin embargo son muy pocas las áreas recreativas de uso común, además de que se advierte de altos niveles de inseguridad.

Dicho dato indica que el municipio es altamente poblado, por lo que se dificulta el hecho de que exista una comunicación amplia y estable entre los miembros de la comunidad, pues aumenta la posibilidad de que no se forme una amistad o una relación amistosa entre todos los vecinos debido a la falta de una interacción constante. Por lo tanto, en la asignatura de Formación Cívica y Ética se incrementa la importancia de potencializar habilidades sociales como el diálogo, cooperación, empatía y autonomía en los alumnos que habitan en un contexto como lo es Texcoco, ya que, las situaciones problemáticas y conflictos de intereses a los que se enfrentan los educandos son mayores a los que se enfrentarían en un pueblo pequeño.

Aspectos relevantes contextuales

Además, en cuanto al aspecto cultural, en el Municipio de Texcoco existen algunas tradiciones y costumbres como lo es el 13 de junio dedicado a San Antonio de Padua, la fiesta del viernes de Cuaresma en el barrio de San Bernardino, próximo a la semana santa se celebra la Feria Internacional del Caballo, importante exposición agrícola, ganadera, industrial, comercial y artesanal, con charreadas, palenque, corridas de toros, presentaciones artísticas, así como culturales; misma que para este ciclo escolar 2019-2020 tuvo cierta afectación debido a la situación de pandemia del COVID-19, por lo que en este año se pospuso para los meses de junio-julio, causando una baja en la economía de este municipio, situación por la cual también se tomaron otras medidas académicas, teniendo un impacto en la implementación de la propuesta, los cuales en el siguiente capítulo serán mencionados, además de las celebraciones están también las fiestas más tradicionales de México, por ejemplo, día de muertos, navidad, año nuevo, 15 de septiembre, etc.

Por su parte, la Unidad Habitacional “Las Vegas” es una Unidad relativamente nueva, ya que fue construida hace apenas 25 años, además es habitada por familias provenientes de diversos lugares, lo que ha ocasionado que no exista como tal una unión vecinal fuerte

ni una identidad colectiva, además de que con el paso del tiempo dicha zona se volvió más y más insegura para las personas que habitan en ella.

Dicha información referente a los aspectos históricos fue de relevancia para el docente ya que su importancia trasciende, pues uno de los ejes que se deben desarrollar en los estudiantes de secundaria de acuerdo al Plan de Estudios 2017 de educación secundaria en Formación Cívica y Ética es el de sentido de pertenencia y valoración de la diversidad, en el cual es importante que los estudiantes “reconozcan su pertenencia a distintos grupos sociales que les dan identidad, que comprendan que todos los seres humanos somos interdependientes y que la riqueza de la humanidad está en la diversidad ” (SEP, 2017, p. 168).

Tales datos muestran que la comunidad directa en la que se encuentra la Secundaria Oficial No. 0841 “Agustín Melgar” no cuenta como tal con una tradición única, ya que al encontrarse dentro de una Unidad Habitacional, las tradiciones más importantes para los alumnos son las que se generalizan para todo el país, por ejemplo día de muertos y navidad, mientras que para los alumnos que provienen de otras colonias, son las festividades propias de su pueblo con el que se sienten identificados, por lo tanto, las festividades de la comunidad en cuestión no cuentan con la relevancia necesaria para que puedan afectar de alguna manera con los estudios, debido a que estas no se encuentran arraigadas a los estudiantes.

En cuanto a los aspectos económicos y educativos, la mayoría de los habitantes se dedican al comercio, por lo cual su nivel económico les permite encontrarse en un nivel estable a comparación con otras comunidades, de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010).

La condición de rezago educativo afectó a 18.2% de la población, lo que significa que 48,519 individuos presentaron esta carencia social. Por otra parte, 112 221 individuos (42.1% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 90,998 (34.2%) presentaban pobreza moderada y 21,223 (8%) estaban en pobreza extrema.

Fue importante conocer todos esos datos, estadísticas e información de la comunidad/municipio en el que se encuentra la escuela secundaria con la que se llevó a cabo el trabajo docente, dado que este tuvo influencia en el desarrollo de los alumnos, sin embargo, por lo general dicha influencia pasa desapercibida, en cambio el haber sido consciente de su importancia ayudó al docente en formación en su labor a la hora de tomar decisiones de acuerdo a la situación presentada.

Sin duda alguna el contexto fue determinante en el desarrollo de los alumnos, de ahí la relevancia que tuvo el conocer sus características más importantes, puesto que un adolescente que crece en un medio rural va a tener un desarrollo diferente a los que se encuentren en un ambiente urbanizado.

La escuela secundaria

Por otra parte, en cuanto a la secundaria donde el docente llevó a cabo su trabajo docente, cabe señalar que presentó durante el ciclo escolar 2019-2020, un total de alumnos de 508, teniendo 184 estudiantes en el primer grado, 162 en segundo grado y 162 en tercero.

Se pudo observar que durante la hora de la entrada en ningún momento fue estricta la revisión realizada a los educandos, pues no se llevó a cabo revisión de uniforme o corte de cabello, por lo que cualquier alumno pasó, en consecuencia, se vio favorecida la agilidad con la que los alumnos se incorporaron a la escuela y al mismo tiempo, se contribuyó para que las clases pudieran comenzar a las 7:00 AM con la mayor parte de la matrícula estudiantil.

En cuanto a los salones, la escuela contó durante el ciclo escolar mencionado, con un total de 12 ocupados para impartir clases, existiendo 4 grupos por grado, todas las aulas fueron aproximadamente del mismo tamaño, el cual fue insuficiente para la cantidad de alumnos que hubo en promedio por cada grupo (40 a 45), ya que el tamaño de estas fue reducido en relación a la totalidad de estudiantes en cada grupo.

Un punto a favor de las instalaciones de la secundaria fue la sala que se usó para ver videos con los alumnos, ya que contó con espacio más que suficiente para todos los

estudiantes, tuvo tres escritorios largos y separados, más de 50 sillas cómodas, un video proyector en excelentes condiciones, un equipo de cómputo actualizado y dos televisores de apoyo de 45 pulgadas los cuales transmiten la misma imagen que se reproduzca en el proyector.

Por último, dicha secundaria tuvo otros servicios dirigidos a los alumnos, los cuales fueron: cafetería y papelería escolar, ambos servicios se encontraron disponibles todos los días, cabe destacar que la papelería se mantuvo surtida en todo momento, por lo que constituyó una buena opción donde los alumnos adquirieron material y consecuentemente pudieron realizar las actividades sin ningún problema.

Conocer la estructura institucional fue relevante para el discente, ya que en palabras del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF, 2016) “contar con aulas y espacios de aprendizaje en buen estado es determinante en el momento de lograr que los alumnos obtengan los resultados académicos esperados...una buena infraestructura escolar, con espacios renovados, posibilita que niños y jóvenes que viven en sitios remotos puedan estudiar y, además, tiende a mejorar la asistencia e interés de los estudiantes y maestros por el aprendizaje.”

Por otra parte, hablando de la plantilla docente, durante el ciclo escolar ya mencionado la institución contó con 1 directora con varios años de experiencia trabajando dentro de esa secundaria, 3 orientadoras, una para cada grado, 3 secretarías para asistencia y apoyo educativo, así como 25 profesores horas clase, 15 mujeres y 10 hombres.

Por otro lado, hablando del clima de trabajo institucional, este “es el sentimiento transmitido por el ambiente de trabajo: cómo interactúan los participantes, cómo se tratan las personas unas a otras, cómo se atienden, cómo es su relación con los demás, etcétera” (Chiavenato, 2007, p. 86). Durante la jornada de Integración de docentes en formación a las escuelas secundarias, la cual abarcó del 12 de agosto al 06 de septiembre de 2019, se llevó a cabo una entrevista a la plantilla docente de la secundaria en cuestión con la finalidad de sondear el clima de trabajo existente en dicha institución. De acuerdo a los resultados (Michell Montoya, comunicación personal, 21 de agosto, 2019).; doce profesores (48% de la plantilla docente total) indicaron hasta ese momento haberse

sentido a gusto trabajando dentro de la institución, mientras que paralelamente, dos docentes (8% de la plantilla docente total) opinaron que hasta ese día estuvieron medianamente a gusto trabajando dentro de la escuela secundaria, debido a que en ocasiones se enfrentaron a algunas conductas negativas de sus compañeros.

Fue importante investigar sobre el clima de trabajo prevaleciente en la Secundaria Agustín Melgar, ya que este, “está estrechamente ligado al grado de motivación de los empleados e indica de manera específica las propiedades motivacionales del ambiente organizacional”. (Chiavenato, 2007, p. 87).

En otras palabras, el clima de trabajo afecta directamente a la elevación moral de los miembros, a su motivación hacia el trabajo y su satisfacción personal, razón por la cual, si el ambiente de trabajo es positivo, las posibilidades de que la plantilla docente busque desempeñarse de una mejor manera en su labor profesional serán mayores.

Además, con el objetivo de conseguir nuevas metas escolares, así como lograr verdaderos cambios en los alumnos y potenciar sus habilidades para que estos pudieran desempeñarse de una mejor manera e insertarse dentro de la sociedad positivamente, la escuela secundaria creó proyectos en ciclos escolares atrás los cuales continuó llevando a cabo durante el ciclo escolar 2019-2020, mismos que se muestran a continuación:

- 1.- Elaboración de un calendario de valores donde mes tras mes se trabajó con todos los grupos un valor diferente y así a largo plazo se consiguió disminuir las actitudes negativas, como las burlas o bullying hacia otros compañeros y se generó un clima de aprendizaje más favorable.

- 2.- Aplicación mínima de una actividad por semana y con una duración de 5 a 10 minutos por docente, dónde se abarcaron distintas habilidades; escritura, matemática y de caligrafía.

- 3.- Por último, se creó un proyecto de convivencia, el cual tuvo como objetivo mejorar la comunicación existente entre los miembros de la institución.

Fue importante la creación de proyectos por parte de la Escuela Secundaria Agustín Melgar, ya que fueron vistos como un “conjunto coherente de operaciones y acciones que permiten modificar una situación educativa inicial determinada en una situación-objetivo caracterizada por un conjunto de factores de orden social que permiten mejorar las condiciones educativas del contexto y de la población en donde se interviene” (Chaves, 1993, p. 7)

Cabe señalar que la implementación de la propuesta del discente se relacionó estrechamente con el primer proyecto de mejora mencionado anteriormente, ya que la propuesta de trabajo de igual forma buscó hacer frente a una actitud negativa hallada en el grupo de trabajo seleccionado, misma que se detallará más adelante en este mismo escrito, además de que al mismo tiempo en diversas ocasiones se relacionaron las actividades realizadas con el valor trabajado durante el mes correspondiente.

Por otra parte, los grupos designados al docente en formación fueron, segundo “A”, tercero “C” y primero “C”, mismos a los que se les realizó a cada uno de ellos la aplicación de una ficha biopsicosocial, diversos test y cuestionarios con la finalidad de conocer mejor a los grupos, identificar el contexto de desarrollo de cada uno de los alumnos, sus estilos de aprendizaje, su conocimiento referente a la asignatura, además de las habilidades necesarias para que pudieran desempeñarse positivamente dentro de la sociedad, tales como la empatía y autonomía.

El grupo de primero “C” fue el que el docente en formación eligió como grupo de trabajo para implementar una estrategia con la cual se pretendió dar solución a una necesidad relevante para los estudiantes y así mejorar su aprendizaje real en la asignatura de Formación Cívica y Ética. En dicho grupo se puede mencionar que mantuvo una asistencia total de 45 alumnos, 22 hombres y 23 mujeres, de los cuales 37 se encontraban en la edad de 12 años, 6 tuvieron 11 años y uno 13 años de edad.

También, se les aplicó una ficha biopsicosocial elaborada por el docente en formación, dando como resultado que la gran mayoría de los estudiantes del grupo viven en la misma Unidad Habitacional donde se ubica la escuela secundaria, es decir, “Las Vegas”, Texcoco, esto ya que 17 (37.77%) de los alumnos encuestados indicaron vivir en dicha comunidad.

Entre sus aficiones más comunes se encontró su gusto por navegar en redes sociales (Especialmente Facebook), salir con los amigos, jugar videojuegos, realizar algún deporte como fútbol soccer, basketbol, fútbol americano o natación, ver la televisión, escuchar música, ver videos en YouTube, dibujar, cantar, bailar y realizar parkour.

Características del grupo

Con el objetivo de conocer mejor al grupo y tener una buena base para poder atender a los estudiantes, elaborar material didáctico, material de apoyo y actividades adaptadas a sus características para cumplir con los objetivos de la asignatura al obtener resultados positivos, se aplicó un test de canales de aprendizaje, los cuales “reflejan diferencias cualitativas y cuantitativas individuales en la forma mental, fruto de la integración de los aspectos cognitivos y afectivo-motivacionales del funcionamiento individual” (Quiroga y Rodríguez, 2002, p. 2). De ahí su importancia, debido a que estos determinan la forma en que el alumno percibe, atiende, piensa y retiene la nueva información recibida de su entorno, el test de canales de aprendizaje que se aplicó fue elaborado por Lynn O’Brien, el cual arrojó como resultado (Anexo 1) principalmente un mayor porcentaje de aprendizaje mediante la forma de enseñanza visual, pues 31 de los alumnos, los cuales representan el 70% del total del grupo resultaron aprender mejor los contenidos si se les enseñaba mediante ese estilo de aprendizaje.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, las clases que se diseñaron para 1° C, fueron enfocadas a lo visual, se utilizaron colores llamativos, imágenes, diseños, videos, etc.

A partir de la observación directa que se llevó a cabo durante la jornada de integración de docentes en formación a las escuelas secundarias que se llevaron a cabo del 12 de agosto al 06 de septiembre de 2019, logró notar que las actitudes más comunes del grupo 1° C fueron que actuaron calmados y atentos, siguieron instrucciones, fueron colaborativos, además de que participaron en repetidas ocasiones voluntariamente.

“Algunas personas consideran que empatía es sentir lo que siente el otro. Pero no es así, la empatía es una capacidad, mediante la cual se puede comprender los sentimientos y emociones del otro. Y por sobretodo, validarlos.” (IAFI, 2017)

Por esa razón es que el docente en formación consideró importante contribuir a la formación de alumnos que puedan actuar empáticamente de una manera natural, además de que al ser empático se puede crear un ambiente propicio para el aprendizaje, evitar peleas y discusiones innecesarias, brindar un buen trato a los compañeros de trabajo y aprender el uno del otro.

Debido a eso, se aplicó un test de empatía (Anexo 2) elaborado por el Instituto Americano de Formación e Investigación (IAFI, 2017), con la finalidad de medir el nivel de empatía inicial de los educandos.

El máximo de puntos que se pudo obtener en dicho test fue de 40, siendo que:

“De 0 a 10 puntos se trata de una persona poco empática, de 11 a 30 puntos se encuentra en un término medio y de 31 a 40 puntos se es una persona empática que a menudo se encuentra rodeado de persona que recurren a él para solicitar consejos”. (IAFI, 2017)

Al aplicar dicho test a los alumnos del grupo en cuestión, se encontró que (Anexo 2.1) 41 estudiantes, es decir, el 92% se encuentran en el término medio, ya que consiguieron entre 11 y 30 puntos, mientras que los 4 educandos restantes son muy empáticos, pues obtuvieron de 31 a 40 puntos.

De igual forma, con el fin de conocer los conocimientos generales de cada uno de los estudiantes, el docente en formación aplicó un examen diagnóstico sencillo de 10 preguntas donde la calificación promedio del grupo fue de 3 aciertos, una calificación muy baja, lo que indicó que el grupo tenía pocos conocimientos sobre Formación Cívica y Ética, los cuales fueron necesario reforzarse durante el ciclo escolar.

Por último, se realizó la aplicación de un cuestionario referente a las siete orientaciones didácticas (Anexo 3) que el programa de estudios de Secundaria 2017 de la asignatura de Formación Cívica y Ética marca, los cuales se sugieren para promover la formación ética y ciudadana de los estudiantes: El diálogo, empatía, toma de decisiones, comprensión y reflexión crítica, desarrollo del juicio ético, proyectos de trabajo y participación.

En el cual se obtuvo como resultado (Anexo 3.1) que 16 alumnos (34.8% de la matrícula total del grupo) tienen facilidad para dialogar con los demás para solucionar problemas comunes o conflictos de intereses, 91.3%, los cuales representan a 42 alumnos suelen mostrarse empáticos ante los demás, además solo 19 (41.3%) estudiantes aceptan con facilidad las consecuencias negativas de sus actos y de las decisiones que toman a diario, 26 (56.5%) estudiantes han desarrollado un juicio ético propio y por último, 39 alumnos (84.8%) pueden participar en actividades en equipo a pesar de no estuvieran con sus amigos cercanos.

Resultados que denotaron algo importante, siendo que la mayoría de estudiantes mostraron problemas para dialogar con otros al buscar soluciones con las que ambas partes del problema estuvieran contentas, además menos de la mitad de los estudiantes aceptaron fácilmente las consecuencias de sus actos cuando estas fueron negativas, lo que demostró un desarrollo de autonomía incorrecto, pues la manifestación de la falta de responsabilidad sobre las acciones propias fue evidente.

Hay que destacar, que el discente llevó a cabo la reflexión de su práctica a través del método del ciclo reflexivo de Smyth, el cual se divide en cuatro etapas; descripción, explicación, confrontación y reconstrucción, apoyado de la observación directa que el docente en formación llevó a cabo durante la jornada de integración de docentes en formación a las escuelas secundarias que se realizó en la fecha antes ya mencionada y el desarrollo de la reflexión de su primera jornada de trabajo docente llevada a cabo en el periodo del 09 al 27 de septiembre donde se realizó la aplicación de los diversos instrumentos cuyos resultados se mencionaron anteriormente en este mismo documento el discente notó que los alumnos del primer grado grupo “C” de la Escuela Secundaria Oficial No. 0841 “Agustín Melgar” tuvieron dificultades para tomar decisiones sencillas tales como el color de pluma a utilizar para escribir, la posición de la libreta para hacer un cuadro (Vertical u horizontal), por lo que mostraron una alta dependencia hacia el profesor, quien tuvo que indicarles cada uno de esos aspectos, pues de lo contrario los alumnos no realizaban las actividades propuestas y consecuentemente se dificultaba su aprendizaje.

Por ende, dicha necesidad no podía pasarse por alto, ya que el desarrollo de la autonomía en los estudiantes de secundaria forma parte vital de su desarrollo individual para poder insertarse exitosamente dentro de la sociedad, cumplir sus proyectos de vida, actuar a favor de su salud, potencializar el uso de los valores, además de que no se debe olvidar que “la Formación Cívica y Ética en la educación básica se orienta a desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos, participar en asuntos colectivos; y actuar conforme a principios y valores para la mejora personal y el bien común” (SEP, 2017).

Aspectos que solo podían lograrse a través del desarrollo de las habilidades necesarias para que los alumnos actúen de forma autónoma sin olvidar la responsabilidad de sus decisiones en su vida cotidiana, por ello había que enfrentarse a un reto metodológico conductual para que los alumnos pudieran ejercer correctamente tanto su autonomía como su libertad, eligiendo por sí mismos, sin dejarse influenciar por las personas que lo rodean, actuando de forma asertiva, reflexionando antes de actuar, sobre todo ejerciendo su autonomía y libertad de manera responsable, haciéndose cargo de las consecuencias de sus actos.

Conforme a lo mencionado anteriormente y lograr hacer frente a la necesidad del primer grado grupo “C” se previeron distintas estrategias de aprendizaje socioemocionales, ya que la educación con ese enfoque propicia “un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética” (SEP, 2017, p. 518).

Por lo tanto , se determinó como tema de trabajo para la elaboración del documento recepcional “El desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer la autonomía”, sustentado en la línea temática 2 Análisis de experiencias de enseñanza ubicada en las Orientaciones didácticas para la elaboración del documento recepcional (SEP,2002), específicamente en el núcleo temático 2 “La competencia didáctica del estudiante

normalista para la enseñanza de Formación Cívica y Ética” en base al diseño, organización y aplicación de actividades didácticas, concretamente en la incorporación de los propósitos de la educación secundaria y las necesidades de aprendizaje que establecen en las propuestas didácticas, todo esto de acuerdo al Programa del Taller de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis del Trabajo Docente I. (SEP, 2002) del 7° semestre de la licenciatura en educación secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética.

Se decidió ubicarse en dicho núcleo para la elaboración de la propuesta de trabajo para satisfacer la necesidad del grupo de primero “C” en cuanto a la carencia de autonomía en la toma de decisiones, por lo que se buscó la manera de poner en práctica sus habilidades didácticas para mejorar la situación de trabajo, al mismo tiempo trabajar los contenidos del programa de Formación Cívica y Ética tomando en cuenta tanto las características de los estudiantes como sus preferencias de aprendizaje, consecuentemente de esa forma potenciar la motivación del alumnado hacia el aprendizaje, además de facilitar la retención y apropiación del mismo para que este pueda ser utilizado en las situaciones adecuadas dentro o fuera de la institución escolar.

Propósitos generales de la propuesta didáctica

Con la finalidad de llevar una mejor organización en la propuesta de trabajo se elaboraron 4 propósitos, los cuales orientaron el trabajo de investigación y desarrollo de habilidades socioemocionales para favorecer la autonomía en los alumnos de secundaria, mismos que a continuación se presentan junto a las preguntas que surgieron de cada uno de ellos.

- Identifica las aportaciones de las habilidades socioemocionales para favorecer el desarrollo de la autonomía y de los contenidos de la Formación Cívica y Ética a través de un análisis de información de diversos autores.

- 1.- ¿Qué es la educación socioemocional?
- 2.- ¿Qué relación tienen las habilidades socioemocionales con los contenidos y el enfoque de la Formación Cívica y Ética en secundaria?
- 3.- ¿Cuál es la relación de las habilidades socioemocionales con los propósitos de la Formación Cívica y Ética en educación básica?

- 4.- ¿Por qué es importante desarrollar habilidades socioemocionales para la Formación Cívica y Ética y así desarrollar autonomía en los alumnos de secundaria?
- 5.- ¿Qué habilidades y actitudes se favorecen en los alumnos al trabajar con aspectos socioemocionales?
- 6.- ¿Por qué es importante desarrollar la autonomía en la toma de decisiones en los alumnos de secundaria?
- 7.- ¿Qué es una competencia socioemocional?

•Desarrollar y potencializar habilidades socioemocionales para el logro de la toma de decisiones que favorezca los contenidos de la Formación Cívica y Ética mediante el diseño y aplicación de actividades con enfoque socioemocional.

- 1.- ¿Cuáles son las habilidades socioemocionales?
- 2.- ¿Qué es la autonomía?
- 3.- ¿Por qué es importante desarrollar autonomía en los alumnos de secundaria?
- 4.- ¿Qué es una emoción?
- 5.- ¿Por qué se dificulta la comprensión de las emociones?
- 6.- ¿Por qué es importante la educación socioemocional?
- 7.- ¿Cuál es la relación entre los objetivos de la Formación Cívica y Ética y los de la educación socioemocional?
- 8.- ¿Cuál es la relación entre el enfoque de la Formación Cívica y Ética y las habilidades socioemocionales?
- 9.- ¿Qué habilidades socioemocionales fomentan la autonomía en los alumnos?
- 10.- ¿Qué relación tienen las habilidades socioemocionales con la autonomía?
- 11.- ¿Qué actitud debe tomar el docente al aplicar actividades socioemocionales?
- 12.- ¿Cómo se logran/se vinculan los propósitos de Formación Cívica y Ética al trabajar la toma de decisiones?

•Estimar el impacto de las habilidades socioemocionales para favorecer el desarrollo de autonomía utilizando instrumentos de valoración pertinentes.

- 1.- ¿De qué manera se puede observar el impacto de las habilidades socioemocionales en el logro de los aprendizajes esperados de la Formación Cívica y Ética?

2.- ¿Qué retos enfrenta el docente en formación al trabajar con habilidades socioemocionales para el logro de la autonomía y la conformación de la identidad personal?

3.- ¿Cuáles son las dificultades del trabajo con las habilidades socioemocionales para desarrollo satisfactorio de la autonomía y la identidad personal en los alumnos de secundaria?

4.- ¿De qué manera se puede evaluar el avance en el desarrollo de la autonomía en la toma de decisiones?

5.- ¿Qué instrumentos de evaluación pueden utilizarse y de qué manera para valorar el impacto de las actividades socioemocionales en el desarrollo de la autonomía?

•Identificar y reflexionar sobre los avances y retos que enfrentó el discente a partir de la aplicación de actividades con enfoque socioemocional realizando una autovaloración.

1.- ¿Qué habilidades necesitó el docente para desarrollar favorablemente las habilidades socioemocionales en los estudiantes?

2.- ¿Qué competencias del perfil de egreso del Plan de estudios 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria puso en juego el discente para poner en práctica las habilidades socioemocionales y desarrollar la autonomía de los alumnos de secundaria?

3.- ¿Qué habilidades intelectuales específicas necesitó utilizar con mayor énfasis el docente en formación para la aplicación de actividades con enfoque socioemocional?

4.- ¿Qué competencias didácticas puso en juego el discente para llevar a cabo satisfactoriamente la aplicación de actividades con enfoque socioemocionales y favorecer el desarrollo de la autonomía en la toma de decisiones en los alumnos de secundaria?

5.- ¿De qué le sirvió al discente para su formación profesional el llevar a cabo la aplicación de su propuesta didáctica?

Teniendo las preguntas guía de la propuesta sobre las habilidades socioemocionales para el desarrollo de autonomía como referencia, el discente encontró que “La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas,

tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética” (SEP, 2017, p. 518).

Esta educación se relaciona con el enfoque de la Formación Cívica y Ética en secundaria, mediante ella se “pretende que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida” (SEP, 2017, p. 518). Lo cual contrastándolo con el Enfoque Pedagógico del Programa de Estudios de Formación Cívica y Ética 2017 menciona que los principales protagonistas del proceso de aprendizaje son los alumnos; con el uso de diferentes estrategias de aprendizaje, se les forma para la vida presente y futura, además de que se les impulsa para que construyan criterios de actuación ética, asuman posturas, establezcan compromisos relacionados con su desarrollo personal y social.

Entonces, tanto el Enfoque pedagógico del Programa de Estudios de Formación Cívica y Ética 2017 como la educación socioemocional ponen al estudiante en primer lugar, es decir, como el principal actor del proceso de aprendizaje, por lo que buscan propiciar su desarrollo en el ambiente personal-colectivo desarrollando y potenciando habilidades de comunicación, de empatía, control de sus emociones, asertividad, toma de decisiones, reflexión y cuidado de sí mismo, todas ellas para que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para insertarse al igual que desempeñarse satisfactoriamente dentro de la sociedad para cumplir con mayor facilidad sus metas, debido a que su objetivo no es educar solo para el presente, sino que también para el futuro.

Cabe mencionar que la relación existente entre la educación socioemocional y la Formación Cívica y Ética no acaba ahí, pues es más estrecha de lo que parece. Otro ejemplo de dicha relación se encuentra en los propósitos de la Educación Básica de Formación Cívica y Ética, específicamente en los propósitos dos, tres y siete ya que mencionan lo siguiente:

“2.- Ejercer su libertad y autonomía, al asumir la dignidad y los derechos humanos como criterios para orientar sus acciones y valorar la vida social y política.

3.- Promover la conformación del juicio crítico, a partir del análisis y la deliberación de acciones propias y de otros; formar criterios y asumir posturas que consoliden sus valores cívicos con fundamento en los derechos humanos.

7.- Participar en las decisiones y acciones para modificar su entorno escolar, el de la localidad y el del municipio de manera organizada, responsable, informada, crítica y comprometida, en favor del bienestar colectivo y en defensa de la dignidad humana” (SEP 2017, p. 161).

Así como en los propósitos uno, cuatro y siete del Programa de Estudios 2017 de la Formación Cívica y Ética en secundaria, ya que estos mencionan que los alumnos deben:

“1.- Participar en acciones que contribuyan a fortalecer su dignidad, a desarrollar sus potencialidades y capacidades, a cuidar su salud y el bienestar personal y colectivo...

4.- Promover una cultura de paz para enfrentar y resolver los conflictos ...mediante la práctica de habilidades comunicativas orientadas a la escucha activa, el diálogo, la empatía, la negociación y la cooperación.

7.- Participar...de manera responsable, informada, crítica y comprometida para influir en las decisiones y acciones que favorecen la convivencia democrática.” (SEP, 2017, pp. 162-163).

Mientras que la Educación Socioemocional contribuye a que los estudiantes alcancen sus metas, establezcan relaciones sanas entre ellos, con su familia, su comunidad y mejoren su rendimiento académico. Además, provee de las herramientas necesarias para prevenir conductas de riesgo, cabe resaltar que se encuentra asociada con el éxito profesional, la salud y la participación social. Propicia que los estudiantes consoliden un sentido sano de identidad, al igual que favorece la toma de decisiones libre en congruencia con objetivos específicos y valores socioculturales.

De ahí la importancia de desarrollar habilidades socioemocionales durante la educación secundaria para apoyar a la Formación Cívica y Ética y así, fomentar la autonomía en la toma de decisiones de los adolescentes, puesto que si se logra lo que el desarrollo de habilidades socioemocionales pretende, la tarea de la Formación Cívica y

Ética en secundaria se cumplirá al mismo tiempo, pues ambas tienen como propósito formar un ciudadano que se reconozca a sí mismo como una persona valiosa, que es capaz de tomar decisiones de manera autónoma y asertiva basadas en su bienestar, además de poder participar efectivamente en conjunto con los demás mediante actitudes tales como el tener iniciativa ante situaciones inesperadas, adaptarse para poder solucionar problemas de cualquier tipo, trabajo en equipo, versatilidad, creatividad, liderazgo, seriedad, etc., las cuales propician otras como el diálogo, la empatía, el respeto, la autorregulación y el control de las emociones.

El hecho de hacer que los estudiantes de secundaria trabajen con apoyo de actividades socioemocionales trae consigo muchas consecuencias positivas tanto para el desarrollo personal del alumno como para su desarrollo hacia el futuro, dado que le permite la identificación y regulación de las emociones propias, además de propiciar el entendimiento de las de los demás, esto mediante el desarrollo y potenciación de valores como la empatía o el respeto.

Otro aspecto importante que debe hacerse notar, es que en el trabajo con actividades socioemocionales se fomenta el establecimiento de metas positivas y sobre todo, la toma de decisiones, gracias a que se propicia para que esta sea llevada a cabo responsablemente, se tome en cuenta a los demás, los intereses propios y el bienestar de la salud, favoreciendo así una educación integral para formar al ciudadano del futuro.

De igual forma, la propuesta de trabajo que se llevó a cabo en el primero “C” se relacionó directamente con los principios pedagógicos uno, tres, cinco y once marcados en el Plan de estudios de Educación secundaria 2017, los cuales indican que se debe 1.- Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo, 3.- Ofrecer acompañamiento al aprendizaje, 5.- Estimular la motivación intrínseca del alumno y 11.- Promover la interdisciplina., esto no quiere decir que los demás sean menos importantes o que no estuvieron presentes, sino más bien que en los mencionados anteriormente se encontró mayor cercanía con la propuesta, a causa de que la propuesta de trabajo buscó como objetivo principal satisfacer una necesidad general del grupo, por lo que se puso a los estudiantes al centro, conociendo más sobre ellos y trabajando conforme a sus características específicas, razón por la que en todo momento se les ofreció

acompañamiento en el desarrollo de las diversas actividades para erradicar toda duda formada, aspecto que al mismo tiempo ayudó a que los estudiantes se mantuvieran motivados, que supieran perfectamente lo que debían hacer, la manera de hacerlo y lo que conseguirían al hacerlo, de esa forma se potencializó para los alumnos el interés en las actividades propuestas.

DESARROLLO DEL TEMA

En la última década, la ciencia ha descubierto el rol que las emociones juegan en nuestras vidas. Los investigadores han encontrado que incluso más que el cociente intelectual, la emocional y habilidades para controlar sentimientos, determinarán nuestro éxito y felicidad en todos los ámbitos de la vida, incluyendo las relaciones familiares.

(John Gottman)

Las Orientaciones Didácticas de la Formación Cívica y Ética, escritas en el plan actual de estudios para educación secundaria 2017 Aprendizajes Clave “son un conjunto de estrategias generales para la enseñanza de la asignatura o área a la que se refiere el programa. Se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico, aunque su naturaleza es más práctica que reflexiva; buscan dar recomendaciones concretas de buenas prácticas educativas que hayan sido probadas en el aula y que estén orientadas al logro de los Aprendizajes esperados”

Dichas Orientaciones Didácticas abarcan el diálogo, la empatía, la toma de decisiones, la comprensión, reflexión crítica, juicio ético, proyectos de trabajo y participación, necesarios para promover en los alumnos las habilidades requeridas para cumplir con los propósitos de la Formación Cívica y Ética formando estudiantes que puedan resolver problemas de manera satisfactoria, actuar autónomamente, además de colaborar con otros, logrando que se desarrollen integralmente para desempeñarse positivamente dentro de la sociedad volátil actual. De ahí la importancia de que el profesor de la asignatura las conozca, comprenda y domine, pues de esa forma puede diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje acordes a ellas para que su intervención didáctica facilite el progreso en dichos rasgos cumpliendo los objetivos de la asignatura en cuestión con mayor facilidad aumentando el rango de éxito.

Debido a la necesidad detectada a través del diagnóstico en función de las orientaciones didácticas, en el grupo de trabajo descrito en el primer capítulo de este ensayo, se le dio énfasis especialmente a una de las categorías, siendo esta la toma de decisiones, la cual tiene una relación estrecha con la autonomía de los estudiantes debido a que se requiere de la misma para poderse tomar decisiones propias con las que uno

mismo se sienta cómodo para obtener una satisfacción personal cumpliendo de manera más factible con las expectativas propias acerca de la vida, lo que incluye anhelos, deseos y sueños, por tales motivos, la toma de decisiones autónoma, es decir, no influenciada por agentes externos funge como pilar de la asignatura en cuestión, siendo esta uno de los mayores objetivos de la educación básica, puesto que la educación busca formar personas que puedan actuar por sí solos sin necesidad de vigilancia constante, castigos o sanciones en favor tanto de su bienestar individual como de la prosperidad común de su familia, comunidad y nación.

Pero, ¿Qué es la autonomía?, esta “se refiere a la regulación de la conducta por normas que surgen del propio individuo. Autónomo es todo aquél que decide conscientemente qué reglas son las que van a guiar su comportamiento.

Tener autonomía quiere decir ser capaz de hacer lo que uno cree que se debe hacer, pero no sólo eso. También significa ser capaz de analizar lo que creemos que debemos hacer y considerar si de verdad debe hacerse o si nos estamos engañando. Somos autónomos cuando somos razonables y consideramos qué debemos hacer con todos los datos a nuestra disposición” (Modelo de Desarrollo Económico de Navarra, 2009, p. 2).

La autonomía es uno de los rasgos que más busca desarrollar la Formación Cívica y Ética en los estudiantes de secundaria, gracias a que esta favorece que los alumnos puedan decidir por sí mismos lo que está bien y lo que está mal, lo que les beneficia o les perjudica, pero dichas decisiones no se deben tomar por azares del destino, sino que requieren de una previa reflexión de las opciones con las que se cuenta y sobre las posibles consecuencias de dichos actos, por lo que al ser autónomo también se requiere poner en juego la responsabilidad, aceptando las repercusiones negativas o positivas de los actos realizados.

Se demanda un desarrollo de autonomía mayor en los educandos durante el nivel educativo de secundaria debido al periodo de desarrollo humano en el que se encuentran, el cual es la adolescencia, ya que dicho periodo tiene como característica la “transición del desarrollo entre la niñez y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales” (Papalia & Olds, 2012, p. 461). por lo que los estudiantes

de secundaria al encontrarse en la adolescencia experimentan diversos cambios constantes de los cuales algunos son notables a simple vista por las personas que los rodean, mismos que pueden generar incomodidad con la percepción propia de uno, así como de los demás hacia uno mismo debido al rechazo de los cambios experimentados, ocasionando inquietudes, dudas, temor, negación, etc., otros cambios a pesar de ser imperceptibles visualmente, de igual manera traen consigo repercusiones importantes en la conformación de la identidad personal.

Otro punto importante que el docente en formación observó motivando la implementación de la propuesta didáctica en la escuela secundaria donde se desarrolló el trabajo docente, fue que los estudiantes de dicho nivel educativo mostraron más libertades respecto al tiempo en que cursaron la educación primaria, por ejemplo: en su mayoría se notó que se movilizaban solos de su hogar a la escuela y de la escuela a su hogar todos los días para asistir a clases, sus padres les brindaron más dinero para alimentos a la hora del receso o materiales que sus profesores les pedían, en algunas ocasiones requirieron de permisos para ir solos a casa de otro compañero para realizar actividades extraclase, lo cual debido a la ausencia de los padres a causa de trabajo u otras de sus actividades durante las tardes, los adolescentes obtuvieron responsabilidades que antes no poseían, lo que trajo consigo la carga de tomar decisiones de mayor peso más a menudo, como ir o no ir a la escuela, regresar a casa inmediatamente terminadas las clases o salir con amigos, cumplir o incumplir con las tareas, gastar su dinero en alimentos saludables, en golosinas o en vicios para satisfacer la curiosidad o agradar a los demás, continuar estudiando o buscar un empleo para ayudar con los gastos del hogar, etc.

Por tales motivos, durante la educación secundaria, donde se trabaja con adolescentes de 12 a 15 años (aproximadamente) quienes se ubican, tomando en cuenta la teoría de Kohlberg acerca de los niveles de desarrollo moral, los cuales “representan perspectivas distintas que la persona puede adoptar en relación a las normas morales de la sociedad, por lo que constituyen tres tipos diferentes de relación entre el sujeto, las normas y las expectativas de la sociedad” (Holper, 1982, p. 11). En el segundo nivel que corresponde al convencional donde para los individuos es importante actuar de acuerdo con las expectativas del grupo que uno integra sin existir una consideración sobre las

consecuencias que estas pueden tener, además de que también comienzan a darle importancia a mantener el orden en la sociedad y por ello comienza una comprensión de las normas y leyes necesarias para su funcionamiento.

Tomando en cuenta lo anterior, el hecho de trabajar haciendo énfasis en el desarrollo de una toma de decisiones autónoma y responsable creando las condiciones necesarias para contribuir a que los alumnos aprendieran a reflexionar las acciones antes de actuar, tomar en cuenta las posibles secuelas que estas traerán, además de prepararlos para que acepten y se hagan cargo de las consecuencias que estas traigan consigo fue mayor, ya que todos los factores mencionados al juntarse provocaron que los alumnos de secundaria se mostraran más susceptibles a las influencias negativas de las demás personas, de los medios de comunicación masivos como la televisión o el internet, así como de las redes sociales más populares.

Por lo tanto, si desde un primer momento durante la educación secundaria se les enseña a los alumnos a tomar decisiones autónomas de manera responsable para que puedan utilizar de forma apropiada la libertad que se les brinda, estos se encontraran mejor preparados para hacer frente a las dificultades por venir y poder preservar su salud y bienestar integral haciendo uso positivo de su libertad.

Para comprender de una mejor manera el trabajo que aquí se presenta es necesario definir en un primer instante lo que es el concepto de emoción y de educación emocional, con la finalidad de dar claridad al punto central de la propuesta didáctica.

“Una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan como respuesta a un acontecimiento externo o interno” (Bisquerra, 2003, p. 6).

La definición que brinda Bisquerra sobre lo que significa emoción, denota que son una respuesta a estímulos externos, tales como pisar un charco con los tenis nuevos, perder un objeto valioso, ser regañado injustamente según el criterio propio o no ser comprendido por los demás, lo cual genera emociones negativas cuyo manejo comúnmente suele dificultarse, ocasionando que las emociones adquieran el control y

sean ellas quienes toman enteramente las decisiones por uno mismo, decisiones que al no ser razonadas en el momento debido a las emociones del instante como ira, enojo, resentimiento, euforia, etc., ocasionan que por lo general sean tomadas al azar, sin tener en cuenta las repercusiones de las cuales es posible arrepentirse una vez la situación se haya calmado.

Las emociones suelen ser incomprendidas por las personas, debido a que durante su educación escolar, hablando del contexto escolar en educación secundaria, es escasa la práctica del control de las emociones, sobre todo si hablamos de que cada adolescente tiene características muy personales que conforman su identidad y su actuar, en donde se omite la aceptación, comprensión y dominio de estas, además de que dentro de la sociedad mexicana aún en la actualidad siguen existiendo ciertos estereotipos de género, los cuales limitan la expresión de las mismas para los hombres, pues se considera una práctica negativa que los varones lloren o muestren signos de “debilidad”, por su parte, se crítica que una mujer no muestre mayores rasgos de sensibilidad o empatía, siendo que ambos sexos, hombres como mujeres, tienen emociones continuamente, las cuales repercuten en sus acciones cotidianas.

Prueba de lo mencionado se muestra en el boletín realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres 2011 (INMUJERES) donde indican los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (Enadis) 2010 siendo que del 14 de octubre al 23 de noviembre de 2010 se visitaron 13 751 hogares, mismos que arrojaron información referente a 52 095 personas y mostró como resultado alarmante la persistente reproducción de roles al interior de los hogares, pues 53.9% de las adolescentes de 12 a 17 encuestadas señalaron que es la mujer quien realiza el trabajo doméstico ya que solo un 8.2% indico que tal deber pertenece al hombre, además los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 indicó que 47.0% de las mujeres encuestadas no estuvo de acuerdo con que las mujeres tengan derecho a salir solas en la noche y 32.2% estuvo de acuerdo con que las mujeres deben vestirse sin escotes para que no las molesten los hombres.

Por consiguiente, tomando en cuenta los resultados mostrados referentes a dos encuestas nacionales sobre el género en los hogares mexicanos da muestra de lo indicado

por el discente previamente, ya que aun en la actualidad las familias mexicanas continúan promoviendo una educación estereotipada respecto a los roles de género, ocasionando que sean las mismas adolescentes quienes aceptan labores de “mujer” como realizar las labores de la casa, se les ensaña que es incorrecto que los hombres lo lleven a cabo, además de que una mujer no debe tener el derecho a salir sola de noche debido a que es peligroso, en cambio, los hombres pueden hacerlo libremente.

Por su parte, la situación no es de diferente para los hombres ya que de acuerdo al Financiero (2017) los hombres al igual que las mujeres, son presionados para ajustarse a los patrones de conducta esperados por la cultura dominante. La masculinidad estereotipada se caracteriza por la autoafirmación, la fuerza física, el gusto por los deportes y la nula expresión de sentimientos de vulnerabilidad, el mundo de los hombres es un mundo muy agresivo, en el que la autoafirmación del carácter sigue reforzando las conductas violentas. El machismo sigue siendo una forma de pensamiento dominante que exalta un modelo único de masculinidad basado en el dominio y en el control.

En definitiva, los adolescentes viven dentro de la secundaria lo mencionado respecto a los estereotipos de género, si se observa detenidamente el comportamiento de las y los alumnos de cualquier grado del nivel educativo puede observarse que los alumnos suelen ser más violentos que las mujeres, rompen las reglas, etc., mientras que las alumnas actúan de forma más pasiva y muestran sus sentimientos, ambos géneros buscan cumplir con tales conductas pues son las que tanto sus padres como sus profesores esperan de ellas y ellos.

La secundaria es un espacio educativo en el que se busca formar al ciudadano del mañana con las características que la sociedad actual anhela conseguir, tales como un ciudadano que se informe, participe para la mejora, proponga, se interese en los problemas propios y comunes, sepa dialogar para resolver los conflictos y así evitar la violencia que genera más violencia, etc., sin embargo, el cumplimiento de dichos ideales se dificultó debido a la realidad que los estudiantes viven día a día desde sus aulas de clase, en un bucle que no acaba de dar inicio, sino que se ha repetido una y otra vez desde hace décadas, dando un diez a aquellos que siguen las normas sin cuestionarlas a pesar de que estas sean aplicadas injustamente, por el contrario de aquellos que dan su punto

crítico a favor del aprender a convivir, en consecuencia se ha reproducido el mismo conocimiento sin dar pie para crear nuevo, solucionando los conflictos generados en el aula sin importar las emociones causantes del conflicto de los implicados, todos esos aspectos reprimen a los estudiantes de secundaria y les dificulta la comprensión de sus emociones para así poder adquirir el control sobre ellas y obtener mejores resultados en todos los ámbitos de sus vidas, no solo en el académico.

Por otra parte, Bisquerra (2005), define la educación socioemocional como “Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral.

Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con el objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana.”

La triada educativa actual de la sociedad mexicana suele dar un mayor peso a la educación formal científica, preocupándose porque los estudiantes obtengan buenas calificaciones en las asignaturas que son consideradas más importantes, las cuales cuentan con una mayor carga horaria dentro de la distribución de las asignaturas incluido en el plan actual de estudios para educación secundaria 2017 Aprendizajes Clave, ejemplo de ello son las asignaturas de Matemáticas y Español las cuales cuentan con cinco horas semanales, mientras que la educación socioemocional solo se les imparte una hr semanal, por su parte la Formación Cívica y Ética dos hrs, dado que se espera que todo alumno sepa escribir, tenga buena redacción, ortografía y caligrafía, al mismo tiempo que sepa resolver problemas matemáticos de cualquier tipo, esperando que esa misma habilidad sea trasladada a sus vidas cotidianas, sin embargo preocupándose en menor medida por los sentimientos y emociones de los mismos, aspectos que repercuten no solo en una asignatura cursada en la escuela, sino que tiene consecuencias a lo largo de todo su desarrollo académico, como persona, en la convivencia con los demás, en su desempeño laboral, consecuentemente hasta en su satisfacción personal, pues enseñarles a manejar sus emociones los ayuda a sentirse bien consigo mismos, a convivir con los demás, potencia su empatía, su automotivación, así como autonomía, características muy

importantes, debido a que nunca se debe olvidar que todo ser humano es un ente social que interactúa constantemente en un ambiente en el que no siempre el que memorizó más durante su educación en Matemáticas o Español es quien triunfa, sino que el papel de las interacciones con los demás juega un peso determinante en el éxito laboral o personal.

Entonces, la educación socioemocional como menciona Bisquerra, tiene su importancia en que si se trabaja correctamente se puede obtener el resultado de formar a un individuo capacitado para afrontar cualquier tipo de situaciones en las que el mero conocimiento no sea suficiente, sino que se requieran habilidades sociales más complejas como lo son el diálogo, la cooperación y la empatía, habilidades contempladas en las Orientaciones Didácticas ya mencionadas de la asignatura de Formación Cívica y Ética, de ahí su relación directa, pues tanto la Formación Cívica como la educación socioemocional buscan el mismo objetivo final, desarrollar integralmente al individuo para que pueda formar parte satisfactoriamente de la sociedad.

“La Educación Socioemocional favorece al desarrollo del potencial humano, ya que provee los recursos internos para enfrentar las dificultades que pueden presentarse a lo largo de la vida, contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos” (SEP, 2017, p. 163).

Aspectos que al mismo tiempo son buscados por la educación de la Formación Cívica y Ética, por ello, es importante notar que debido a que ambas buscan objetivos similares relacionados al bienestar de las personas, sus capacidades para autorregular sus acciones, dialogar, resolver problemas sin violencia, evitar conductas de riesgo como uso y abuso de tabaco, alcohol y otras drogas, conducta sexual arriesgada, anorexia, bulimia, obesidad, conductas de violencia e inseguridad que conducen a los accidentes y a la delincuencia pueden apoyarse una a la otra para conseguirlo de manera más factible, pues la educación socioemocional intenta “optimizar el desarrollo humano. Es decir, el desarrollo integral de la persona (desarrollo físico, intelectual, moral, social, emocional, etc.). Es, por lo tanto, una educación para la vida” (Bisquerra, 2009, p. 158).

Tomando en cuenta el enfoque pedagógico de la asignatura de Formación Cívica y Ética escrito en el programa actual de Aprendizajes Clave 2017 para secundaria, el cual indica que la Formación Cívica “se orienta a desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos, participar en asuntos colectivos; y actuar conforme a principios y valores para la mejora personal y el bien común.” (SEP, 2017, p. 163). Fue indudable que el trabajo mediante el desarrollo de las habilidades socioemocionales ayudaría al cumplimiento de la asignatura en cuestión.

Es decir, que a pesar de ser asignaturas diferentes que no se encuentran en los mismos campos de los componentes curriculares para la educación básica marcadas por el plan de estudios para secundaria Aprendizajes clave 2017, ya que la Formación Cívica y Ética se encuentra en el campo de formación académica, mientras que la educación socioemocional por su parte se ubica dentro del área de desarrollo personal y social suele pensarse que deben de impartirse clases diferentes, aisladas una de la otra, sin embargo, tanto sus objetivos como sus temas abordados las hacen dos asignaturas afines, pues para lograr lo que la Formación Cívica indica en su enfoque, es necesario educar al mismo tiempo a los educandos en el desarrollo de sus habilidades socioemocionales, pues estas habilidades “son herramientas que permiten a las personas entender y regular sus emociones, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones responsables, y definir y alcanzar metas personales” (SEP, 2020).

Entonces, debido a que tanto la Formación Cívica y Ética como la educación socioemocional se basan en aspectos que los estudiantes de secundaria viven en su día a día, se puede ver a ambas como lados diferentes de una misma moneda, una complementa a la otra, a consecuencia de que el docente no puede enseñar valores, normas y reglas, autoconocimiento, toma de decisiones, identidad, etc., contenidos propios de la Formación Cívica sin tener en cuenta las emociones de los educandos, ya que ellos viven emociones constantemente durante su educación y en su vida fuera de la escuela, al trabajar en equipo con alguien que no es de su agrado, al crearse un conflicto por malentendidos, al sentir confusión, etc.

Por ello fue posible trabajar los temas propios de la Formación Cívica a través del desarrollo de las habilidades socioemocionales de los estudiantes, lo cual hizo de la educación de dicha asignatura una más completa y de relevancia no solo académicamente, gracias a que permitió, por ejemplo que se pueda enseñar a tomar decisiones a favor del bienestar propio, del bien común orientando y canalizando las emociones hacia una reflexión previa de las opciones (Control de emociones), tomando en cuenta a los involucrados (Empatía) y autorregulando sus acciones (Autonomía para la toma de decisiones).

La educación socioemocional requiere de competencias, concibiendo una competencia socioemocional como “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar conciencia, comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales...Su adquisición y dominio favorecen la capacidad para movilizar adecuadamente un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia” (Bisquerra, 2009, pp. 146-147). Por ello fue importante decidir qué competencias se tomarían en cuenta durante la aplicación de la propuesta didáctica de trabajo con el grupo en cuestión para guiar de mejor manera las actividades realizadas y de tal modo conseguir el desarrollo de autonomía en los alumnos del grupo.

Consecuentemente, tomando en cuenta el programa de estudios de Tutoría y Educación Socioemocional en la Educación Secundaria, Aprendizajes Clave 2017, el docente marcó como referencia para la propuesta didáctica cinco competencias, las cuales delimitaron las habilidades socioemocionales necesarias a desarrollar para el logro de la toma de decisiones responsable y autónoma en los alumnos de secundaria con quienes se trabajó.

1.- Autoconocimiento

- Conciencia de las propias emociones
- Autoestima
- Bienestar

2.- Autorregulación

- Expresión de las emociones
- Regulación de las emociones

3.- Autonomía

- Iniciativa personal
- Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones.
- Toma de decisiones y compromisos

4.- Empatía

- Bienestar y trato digno hacia otras personas
- Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto

5.-Colaboración

- Comunicación asertiva
- Resolución de conflictos

Las cinco competencias marcadas fungieron como guía para la elaboración y aplicación de las actividades trabajadas durante la propuesta didáctica con el fin de disminuir notoriamente la necesidad detectada en el grupo de trabajo y lograr el desarrollo de autonomía en la toma de decisiones, cabe destacar que todas fueron importantes para trabajar con dicha necesidad de los estudiantes, por lo tanto de no haber sido así, omitir las demás trabajando exclusivamente con la habilidad socioemocional de autonomía, el estudiante no hubiera contado con las herramientas necesarias para desarrollar satisfactoriamente su autonomía, pues carecería de autoconocimiento, manejo de las emociones, responsabilidad y resolución de conflictos.

En tales circunstancias fue necesario ver a todas las habilidades marcadas anteriormente como partes del mismo rompecabezas, trabajar mediante todas, potenciando al mismo tiempo las habilidades que se requerían para actuar autónomamente de forma responsable. De tal manera, consiguiendo así disminuir su dependencia excesiva hacia el profesor nacida debido a las características del nivel en el

que se encontraban, acostumbrados a tener solamente un profesor, quien les impartía todas las asignaturas, además de que debido a que aún eran niños, les brindaban pocas oportunidades para la toma de decisiones, ocasionando la creación de costumbres negativas, mismas que limitaron el desarrollo de su autonomía.

Por lo que, tomando en cuenta lo anterior, otro aspecto de gran importancia fue que al abordar los temas de la Formación Cívica mediante la combinación de las habilidades socioemocionales se logró llevar a cabo un trabajo en concordancia con los tres aspectos que conforman la trenza competencial del plan de estudios para secundaria 2017 Aprendizajes Clave, específicamente en el desarrollo de actitudes y valores como la confianza, responsabilidad y gratitud, habilidades cognitivas y metacognitivas como la resolución de conflictos y reflexión, además de habilidades sociales y emocionales, incluyendo la comprensión de las emociones propias y de los demás, finalizando en una obtención de conocimientos disciplinarios, interdisciplinarios y prácticos, ya que la educación socioemocional no es solo para la vida escolar, sino para el desarrollo integral de las personas.

Otro aspecto importante a denotar fue el actuar del docente en formación para poder trabajar mediante las habilidades socioemocionales. Con el fin de generar las condiciones necesarias para la Educación Socioemocional, el discente puso en práctica las siguientes habilidades y actitudes basadas en el programa de estudios de Tutoría y Educación Socioemocional en la Educación Secundaria, Aprendizajes Clave 2017 (p. 530):

“• Interés por los estudiantes, para conocerlos como personas, independientemente de su desempeño académico.

- Interlocución, que implica escuchar con atención a los estudiantes y comprender su perspectiva sobre diversas situaciones y acontecimientos de la vida escolar, familiar y social.

- Empatía con los estudiantes para propiciar que externen sus necesidades, preocupaciones y problemas; así como para fortalecer su autoestima y autonomía en un marco de comprensión y respeto hacia todos los estudiantes.

- Flexibilidad que favorezca la apertura, para que los estudiantes exploren soluciones a problemas y conflictos que les afectan, evitando imponer ideas, ideales o modelos de actuación.
- Disposición al diálogo para promover la comunicación con los estudiantes.
- Compromiso y responsabilidad con el proceso de formación de los adolescentes, para fomentar su capacidad de decisión y autonomía.
- Capacidad crítica en los procesos de mediación, para favorecer que los estudiantes busquen soluciones a sus conflictos y diferencias, y que el tutor funja solo como mediador.”

Dichas habilidades que el docente en formación promovió con sus estudiantes durante la aplicación de la propuesta facilitaron la creación del ambiente necesario para que los estudiantes tuvieran la confianza para poder expresar sus sentimientos ante los demás a través de las diversas actividades realizadas, a consecuencia de que el clima que el docente creó con apoyo de las habilidades ya mencionadas, fue de respeto mutuo, de comprensión y sobre todo de igualdad. Además, contribuyó a que los estudiantes pusieran en juego su toma de decisiones utilizándola a menudo tanto en aspectos sencillos como eligiendo la forma de tomar apunte, los colores a ocupar, la forma de organizar la información de la clase, así como en cuestiones que requirieron de un mayor esfuerzo, como resolver imprevistos durante los trabajos en equipo, llegar a acuerdos con los demás, designar actividades para lograr un objetivo en común y expresar sus inconformidades para encontrar soluciones y mejorar grupalmente.

Todos esos aspectos potenciaron el desarrollo de autonomía en los estudiantes con quienes se trabajó durante la propuesta de trabajo, por lo que fue indispensable que el docente promoviera constantemente las habilidades que se mencionaron, pues de esa manera facilitó el desarrollo integral de los alumnos al mismo tiempo que cumplió con los aprendizajes esperados de los temas abordados de Formación Cívica y Ética y consecuentemente se contribuyó a la formación de alumnos empáticos, reflexivos, participativos, positivos, colaborativos, y por sobre todo autónomos, sin miedo a tomar

decisiones por sí solos, pero siempre pensando en las posibles consecuencias antes de actuar.

Metodología de planificación

Para llevar a cabo la propuesta didáctica con el grupo de primero “C” y así contribuir a desarrollar su autonomía en la toma de decisiones, el docente en formación llevó a cabo las planificaciones pertinentes mediante secuencia didáctica.

La secuencia didáctica es una “serie de actividades a realizar para cumplir con el propósito definido con anticipación.” (Frola, 2011, p. 29), dicha serie de actividades se dividió en tres momentos cruciales de la clase, inicio, desarrollo y cierre, además como aspecto fundamental se tomó como base de la planificación los 4 pilares de la educación según Delors (1994), los cuales fueron aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Con ello se apoyó a los estudiantes para que tuvieran el conocimiento sobre los conceptos de los temas tratados en clase (Aprender a conocer), después pudieran utilizar dicho conocimiento al llevar a cabo acciones específicas para hacer frente a diferentes situaciones de su vida cotidiana (Aprender a hacer), finalizando en el desarrollo de habilidades socioemocionales para la coexistencia pacífica (Aprender a ser) mismas que fueron fundamentales durante el proceso de aprender a convivir, donde se propició la personalidad, de tal manera se dio paso a mejores condiciones de autonomía, mediante la realización de juicios de valor, reflexión previa sobre las distintas opciones, así como de las consecuencias de sus actos.

Mediante la metodología de planificación a través de secuencia didáctica se llevó a cabo todas las actividades relacionadas al desarrollo de habilidades socioemocionales, siempre en concordancia con el aprendizaje esperado del tema de Formación Cívica y Ética que abordado durante la clase y por medio de los 4 pilares de la educación antes mencionados, todo ello con el fin del desarrollo de autonomía en la toma de decisiones de los alumnos con quienes se realizó la propuesta didáctica.

Aplicación de la propuesta

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el discente llevó a cabo la aplicación de la propuesta a través de diferentes actividades, algunas de ellas permanentes y otras momentáneas, es decir, solo aplicadas en el momento como parte para tratar un tema específico y contribuir con el programa de la asignatura en cuestión. A continuación, se muestra más a fondo las actividades realizadas más importantes con las que se trabajó la propuesta didáctica para potenciar en los alumnos su autonomía a través del desarrollo de habilidades socioemocionales.

De manera análoga, se hizo uso del diario del profesor cuya,

“utilización periódica permite reflejar el punto de vista del autor sobre los procesos más significativos de la dinámica en la que está inmersa. Es una guía para la reflexión sobre la práctica, favoreciendo la toma de conciencia del profesor sobre su proceso de evolución y sobre sus modelos de referencia. Favorece, también, el establecimiento de conexiones significativas entre conocimiento práctico y conocimiento disciplina” (Porlán, 1991, p. 23).

Utilizando tal recurso, el discente obtuvo una visión más completa de su desempeño diario frente a grupo, lo que le permitió tomar decisiones respecto a los cambios necesarios para obtener los resultados esperados. Además de que observó y analizó continuamente el desempeño, así como el progreso de sus alumnos durante las actividades desarrolladas, por lo que provenientes del diario del docente en formación se rescataron algunas conversaciones y sucesos relevantes, cabe destacar que se utilizó la siguiente simbología para hacer referencias a ellas: -A1: Alumno, el número indica el número de alumno al que se hizo referencia, -DEF: Docente en formación.

Actividad: Este soy yo.

La primera actividad que se realizó y que tuvo relevancia en la aplicación de la propuesta didáctica, gracias a que a través de ella se trabajaron diversas habilidades fue la que tuvo por título “Este soy yo” (Anexo 4), dicha actividad se aplicó durante el segundo periodo de trabajo docente, el 22 de noviembre de 2019 y tuvo como finalidad trabajar

específicamente con el desarrollo de la habilidad socioemocional de autoconocimiento, empatía, autorregulación y de autonomía, razón por la que fue de gran importancia, pues a pesar de que la actividad solo se aplicó una vez, ayudó a trabajar cuatro de las cinco habilidades socioemocionales anteriormente mencionadas al mismo tiempo, beneficiando así en gran medida el desarrollo de autonomía en los estudiantes.

Cabe mencionar que mediante la actividad se trabajó el tema de valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad a través del subtema de expresiones de la identidad personal y con el aprendizaje esperado de: “Reflexiona sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles” (SEP, 2017, p.178).

Con el fin de facilitar el conocimiento a los educandos y lograr una mejor comprensión sobre la identidad personal y las identidades juveniles, el trabajo docente inició de lo particular a lo general, trabajando con los alumnos mediante el reconocimiento de su propia identidad, por lo que la actividad “Este soy yo” contó con una variedad de aspectos para poder abordar satisfactoriamente tanto con el tema del programa como con las cuatro habilidades socioemocionales anteriormente mencionadas.

Se le repartió a cada estudiante una copia donde en el centro tuvieron que representarse a sí mismos cambiando la imagen impresa, dibujándole ropa, coloreándola, agregándole un tipo de cabello, ojos, etc., con la finalidad de que su dibujo fuera único, que los representara a sí mismos, ya sea en la realidad o representando la forma en que ellos se ven a sí mismos en su interior. En esa primera parte se trabajó la autonomía de los alumnos, en vista de que se les dio la libertad de utilizar los colores que quisieran, además de no haber límites a cerca de la ropa, accesorios y otros aspectos a personalizar en su dibujo con el objetivo de que a través de él dieran a conocer su persona ante los demás, de igual forma se trabajó con el autoconocimiento, pues fue necesario que los estudiantes reflexionaran a cerca de su propia persona para poder personalizar exitosamente su dibujo, además de que al mismo tiempo benefició su autoestima, teniendo en cuenta que les hizo ver los puntos positivos a cerca de su persona.

Con la finalidad de complementar la actividad, cada estudiante debió identificar una variedad de aspectos referentes a su persona, por ejemplo, las actividades en las que hasta ese momento se consideraba bueno, la forma en que le gustaba vestirse fuera de la escuela, el género de música que prefería, los aspectos que más le agradaban de sí, así como los aspectos que le gustaría cambiar, características únicas e irrepetibles de cada uno de ellos, por ende a través de dicho complemento se trabajó la habilidad socioemocional de autorregulación, ya que la actividad dio pie a que fuera un instrumento con el que cada alumno pudo identificar y expresar sus emociones contenidas referentes a sus intereses y características propias.

Para finalizar la actividad, se dio tiempo para socializar las respuestas y representaciones de cada uno en forma grupal, por lo que algunos alumnos voluntariamente pasaron al frente a explicar todo lo que contestaron y la forma en que personalizaron sus dibujos.

Durante la actividad, los alumnos se mostraron interesados en la realización de la misma, además al principio, varios de los estudiantes mostraron dificultad para identificar sus habilidades o las actividades en las que en ese momento se consideraron buenos, así como lo que más les agradó de sí mismos y los aspectos que les gustaría cambiar sobre sí, cabe recalcar que muchos de los trabajos realizados dieron prueba de una baja aceptación de los educandos hacia su propia persona, pues plasmaron que les gustaría cambiar aspectos externos y ajenos con los que difícilmente pueden intervenir, como su color de piel, su altura o su físico en vista de que se consideraron poco atractivos para los demás.

Ante tal manifestación negativa durante la sesión por parte de varios de los educandos hacia su propia persona, el docente actuó de forma positiva, promovió una aceptación de los aspectos que cada alumno consideró como negativos haciéndolos ver esas características negativas como puntos de mejora, no como defectos. Además, amplió la explicación haciendo hincapié en la importancia de las diferencias como aspectos que hacen únicas a las personas, en ese punto fue importante la participación grupal, ante la cual los estudiantes se mostraron accesibles, por ese motivo enriquecieron la sesión dando ejemplos de las razones por las que nadie puede ser perfecto y sobre todo, mediante

comentarios, pues a través de ellos apoyaron a sus compañeros para potenciar su autoestima.

Al finalizar el tema, los alumnos mostraron una mejor actitud hacia su persona, en consecuencia, en aquellos alumnos que durante el desarrollo de la actividad se mostraron inseguros respecto a las características de su cuerpo o su forma de ser hubo una mejora perceptible e importante en su autoestima, lo que contribuyó para que realizaran las actividades de clase, además de que éstas se desarrollaran con mayor entusiasmo y efectividad. Además, las siguientes sesiones las actitudes de los estudiantes ante sus compañeros fueron mejores, esto debido a que el discente logró observar una mejora en la facilidad de convivencia desarrollada por el grupo, repercutiendo en la disminución de las dificultades o pequeñas riñas entre los alumnos durante las clases.

Como se pudo notar, a consecuencia del trabajo realizado en la actividad “Este soy yo” donde se trabajó con la toma de decisiones de los estudiantes, al mismo tiempo se favoreció el logro de los propósitos generales de la Formación Cívica y Ética uno y cuatro inscritos en el programa de estudios para secundaria de la asignatura en cuestión, Aprendizajes Clave 2017, los cuales indican que los educandos deben “Fortalecer su identidad como persona digna, valiosa y sujeto de derechos para participar en acciones que favorecen su autorrealización y desarrollo integral, el cuidado de su salud y la prevención de riesgos.” y “Valorar sus vínculos de pertenencia que le dan identidad a diferentes grupos sociales, con el fin de promover solidaridad, equidad, interculturalidad, valoración de la diversidad, pluralismo y rechazo a la discriminación.” (SEP, 2017, p. 161)

Esto, debido a que dentro de la actividad se trabajó con los 4 pilares de la educación de Delors, los cuales se mencionaron anteriormente en este mismo documento, el aprender a conocer se trabajó haciendo que los alumnos interiorizaran lo que es la identidad personal, así como la importancia que tiene la conformación de la misma, para llevar a cabo el aprender a hacer se hizo que los alumnos identificaran la identidad hasta el momento desarrollada, ubicando sus puntos de mejora.

Por su parte, el aprender a ser se trabajó una vez que se llevó a cabo la discusión grupal del tema y de la actividad realizada, ya que como se comentó previamente, se apoyó a los educandos para que mejoraran su autopercepción, promoviendo una forma de ser positiva con disposición hacia al cambio para mejorar, además de que pusieron en práctica su autonomía al decidir por sí mismos la forma en que realizarían la actividad propuesta.

Por último, el aprender a convivir se trabajó fomentando en los alumnos la aceptación de las emociones expuestas por los compañeros de clase que decidieron pasar al frente para participar, además de que nunca se permitió que algún alumno realizara comentarios ofensivos o de burla, de esa forma se creó un ambiente de cooperación y aceptación hacia los demás.

Por ello, la realización de la actividad expuesta contribuyó en los educandos en su forma de percepción sobre su propia persona, dando como resultado una aceptación hacia sí mismo y hacia los demás como seres dignos merecedores de derechos igualitarios a pesar de cualquier diferencia presentada, al hacerles entender que nadie goza de perfección ni de aspectos que hagan que una persona tenga más valor que otra, además se favoreció la solidaridad grupal, la empatía, así como el rechazo a la discriminación dentro del aula, debido a que se trabajó con los aspectos sentimentales referentes a la persona de cada alumno.

Cabe destacar que la actividad contribuyó en la propuesta didáctica al iniciar a los alumnos en el autoconocimiento de su persona y en el control de las emociones que ese autoconocimiento les generó, de esa forma se propició que los estudiantes se sintieran en sintonía consigo mismos y pudieran tomar decisiones propias de una manera más fácil, sin dejarse influenciar por los demás, debido a que el desarrollo de tal actividad trabajó específicamente con las habilidades socioemocionales de autoconocimiento; al apoyarlos a mejorar su propia autoestima, así como crearles conciencia respecto a las emociones de su propia persona, autorregulación; ayudándolos a abrirse ante sus compañeros para poder expresar sus emociones quitándoles el miedo sobre lo que los demás puedan pensar sobre ellos y autonomía, ya que se dejó que cada alumno se expresara eligiendo cómo realizar su dibujo de autorepresentación, al mismo tiempo que identificaron sus puntos de mejora.

El teatrillo de las emociones.

El teatrillo de las emociones fue una actividad llevada a cabo durante la tercera jornada de trabajo docente, requirió de cuatro sesiones, siendo estas las siguientes; 24, 30 de enero, 06 y 07 de febrero de 2020. A lo largo de esas cuatro sesiones, mediante la actividad mencionada se trabajó el tema de “Nuestra cultura de drogas” con el aprendizaje esperado de “Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía.”, cabe recalcar que el tema abordado no formó parte del programa de la asignatura, sino que fue parte de un proyecto a nivel nacional impulsado por la SEP donde los profesores de clase de la asignatura de Formación Cívica y Ética, tuvieron que preparar a los educandos brindándoles información sobre las drogas existentes, solucionando sus dudas, explicándoles tanto las consecuencias como las razones más comunes por las que los adolescentes caen en dicha práctica negativa para su salud, su bienestar físico y emocional con el único objetivo de promover una cultura apropiada para la prevención sobre el uso de drogas en adolescentes, por lo que el docente en formación vinculó dichas temáticas con la implementación de la propuesta.

Durante la actividad se dividió al grupo en 8 equipos diferentes con el mismo número de integrantes con los cuales trabajaron durante tres clases elaborando un guion para una obra de teatro referente al consumo de las drogas, así como títeres y escenarios para poderla representar durante la cuarta clase, asimismo fomentó el desarrollo de tres habilidades socioemocionales de las cinco mencionadas en el apartado anterior:

La primera fue la de autonomía, dado que cada equipo debió decidir cómo llevarían a cabo su obra de teatro (Anexo 5), elaborando el guion correspondiente, además de los títeres necesarios para lograr su objetivo común, se recalca que el docente no tuvo ninguna influencia en los alumnos, pues se les dejó total libertad para poder decidir sobre esos aspectos, debido a que el punto principal fue que utilizaran su autonomía para tomar decisiones referentes a las actividades realizadas, por lo que fue responsabilidad de cada equipo organizarse adecuadamente de acuerdo a sus consideraciones para cumplir con la obra requerida.

La segunda habilidad socioemocional trabajada mediante la actividad en cuestión fue la de colaboración, en consecuencia a que la actividad se realizó en equipos y fue necesario el fomento de la comunicación asertiva entre los miembros de equipo para que estos fueran eficientes, de lo contrario el poder realizar una obra de teatro hubiera sido una tarea imposible, así como la resolución de cualquier conflicto presentado, los cuales fueron muy probables, debido a que cada miembro de equipo tuvo ideas muy diferentes para realizar la historia de la obra referente a las drogas.

Por último, mediante la actividad se desarrolló la habilidad socioemocional de la empatía, dado que en cada una de las obras realizadas los integrantes llevaron a cabo una toma de perspectiva de la situación de conflicto presentada, la cual llevaron a cabo durante el cuarto día de trabajo con la actividad del teatrillo de las emociones al desarrollar su obra de teatro mediante los títeres que previamente realizaron. Conviene señalar que a la hora de que desarrollaron su obra de teatro los estudiantes identificaron las emociones de sus personajes haciéndolas propias y expresándolas mediante actuación de voz, además de una variedad de movimientos que realizaron a través de los títeres, aspectos que consecuentemente indicaron un desarrollo considerable en las cinco habilidades socioemocionales trabajadas mediante la propuesta didáctica: empatía, colaboración, autoconocimiento, autorregulación y autonomía.

En el desarrollo de la actividad, el discente pudo observar que los equipos se organizaron correctamente, además de que existió una colaboración entre sus miembros, pues no solo uno escribió el guion de la obra, sino que en cada uno de los casos este se realizó con ayuda de todos sus integrantes, también destacó la habilidad de los alumnos para identificar las emociones de los personajes que ellos mismos crearon, así como su habilidad para poder representarlas a través de diversos recursos como su tono de voz o actuación a través de títeres y sobre todo el uso de autonomía que cada grupo mostró, debido a que en ningún caso fue necesario que el discente interviniera para organizar el trabajo, pues cada equipo tomó las decisiones pertinentes por sí solos, eligiendo la historia que deseaban contar a los demás, los escenarios necesarios, los personajes que darían vida a su historia, además de las características de cada uno de ellos.

Por tales motivos fue fundamental la aplicación de dicha actividad, pues a pesar de que a lo largo de las jornadas de trabajo se realizaron distintas actividades en equipo, el teatrillo de las emociones destacó por sobre todas ellas, gracias a que tal actividad requirió de un mayor esfuerzo por parte de los estudiantes, así como de una comunicación asertiva, de autonomía para elegir entre diversas opciones y organizarse, de diálogo positivo para poder llegar a acuerdos, de liderazgo para verificar que cada realizara lo que le correspondía y de colaboración entre los miembros de equipo para poder lograr el objetivo satisfactoriamente.

Diario de las emociones.

Elsa Punset (s.f) menciona que la escritura expresiva ayuda a gestionar las emociones negativas que se tienen dentro, por lo que la actividad de escribir continuamente ayuda a comprender los problemas propios, debido a que la mente humana necesita encontrarle sentido a sus problemas, ponerles nombre, encontrar causas y efectos de los sucesos, por lo que escribir acerca de los problemas suele ser una actividad igual que hablar de ellos, sin embargo con la gran diferencia de que no hace sentirse expuesta a la persona que los presenta.

Teniendo en cuenta lo anterior, la segunda actividad que tuvo mayor impacto para la aplicación de la propuesta didáctica fue la creación de un diario de emociones, dicho diario fue una actividad continua que se llevó a cabo a partir del tercer periodo de trabajo docente, específicamente el 9 de enero de 2020. En el diario de emociones trabajado se le dio la oportunidad a los estudiantes de expresar la emoción que consideraron más importante en su día, ya sea positiva o negativa, esto a través de una variedad de opciones, por ejemplo, mediante un escrito, un poema, un dibujo, una adivinanza, etc., se dejó la opción a elección de cada alumno para que de esa forma cada estudiante se sintiera satisfecho con su propio trabajo y pudiera expresarse mostrando su individualidad a través del trabajo realizado.

Además, una vez hecho el escrito, dibujo, poema o la opción que hayan elegido, se reforzó mediante cuatro preguntas:

- 1.- ¿Qué emoción fue la más importante para mí el día de hoy?
- 2.- ¿Por qué me sentí así?
- 3.- En caso de que la emoción haya sido negativa, ¿Qué puedo hacer para sentirme mejor?
- 4.- Si consideras que no se puede hacer nada, explica por qué.

La primera enfocada tanto al reconocimiento como aceptación de la emoción que consideraron más importante en su día, la segunda para que se dieran cuenta del motivo causante de tal emoción, mientras que la tercera y cuarta pregunta fueron solamente en caso de que la emoción detectada fuera una negativa como enojo, tristeza o molestia, entonces el estudiante buscaría opciones para cambiar dicha situación, de esa forma contribuyó para que ya no le afectara en su actuar cotidiano.

Se destaca que la actividad del diario de las emociones fue una actividad continua, por lo que se utilizó indistintamente del tema abordado de acuerdo al programa de la asignatura en cuestión, durante dicha actividad se trabajó el desarrollo de las habilidades socioemocionales de autoconocimiento y autorregulación. En vista de que se abordó el reconocimiento propio de las emociones de los estudiantes, así como su regulación, además de la expresión de las mismas hacia los compañeros de clase, en consecuencia, se reforzó la autonomía, pues cada educando tuvo que encontrar la razón por la que tuvieron una emoción predominante durante su día. Cabe destacar que en los casos en los que dicha emoción se consideró negativa por parte de los alumnos, realizaron propuestas de mejora para solucionar la situación enfrentada, además de que desde un inicio se les dio la libertad de elegir la forma en la que expresarían sus emociones, por lo que cada estudiante personalizó su diario de acuerdo a sus gustos propios (Anexo 6), algunos utilizaron sus colores favoritos, otros forraron su diario con imágenes de sus videojuegos, cantantes o deportes favoritos, mostrando así su capacidad para realizar actividades sin indicaciones demasiado específicas.

A fin de que el trabajo mediante el diario de las emociones tuviera los resultados esperados, cada semana de forma grupal se socializó lo que algunos alumnos escribieron

en su diario mediante participaciones voluntarias, de esa manera se reforzó su seguridad, al mismo tiempo que la empatía, pues en ninguna ocasión alguno de los alumnos se burló de lo que otro decidió compartir, sino que por el contrario, cada vez los estudiantes demostraron con mayor énfasis su capacidad para tomarse las cosas en serio respetando las participaciones de los demás.

Por lo que el diario fomentó en los estudiantes dos aspectos específicos: Les brindó a los alumnos oportunidades continuas para poner en uso su capacidad para tomar decisiones sencillas como elegir qué realizar en su diario, ya fuese un escrito, algún poema, dibujo, etc., con qué color, pluma, plumón llevarlo a cabo, de qué forma expresarse ante sus compañeros, además de que les brindó las herramientas necesarias para aprender a reconocer, aceptar sus emociones, además de encontrar el porqué de ellas, viéndolas como sucesos totalmente normales, lo que contribuyó para poderse autorregular en cuanto a su actuar cotidiano dentro y fuera de la institución. Aunado a esto, algunos estudiantes mencionaron lo siguiente:

-A1: Me ayudó a poder desahogar aspectos que en ocasiones no le puedo contar a nadie. (Diario del maestro, 17 enero de 2020)

-A2: La actividad se me hizo divertida, me ayuda a sacar las cosas malas o buenas que me suceden. (Diario del maestro, 17 enero de 2020)

-A3: A mí también me gustó poder escribir en el diario, me ayuda a desahogar algunas cosas, me gustaría seguir escribiendo en él. (Diario del maestro, 17 enero de 2020)

Se estuvo trabajando en diversas clases la socialización de lo escrito en el diario de las emociones, sin embargo, cabe destacar que, durante el cuarto periodo de trabajo docente, el cual se llevó del 2 de marzo al 17 de marzo de 2020, durante la clase de socialización hubo una mayor participación de los alumnos, a continuación, se muestran ejemplos de algunas conversaciones más relevantes que dieron lugar durante la clase del 9 de marzo:

-A1: Me sentí enojado porque mi hermano se puso mis tenis, entonces le pegué y mi mamá me regañó.

-DEF: ¿Por qué decidiste pegarle a tu hermano en esa situación?

-A1: Porque estaba muy enojado y no me pude controlar

-DEF: Ahora que ya pasó la situación, ¿Qué pudiste haber hecho en ese momento?

-A1: No le hubiera pegado a mi hermano y mejor lo hubiera regañado con mi mamá.

-DEF: ¿Consideras que hacer el diario te ha servido de algo?

-A1: Si, porque me ayuda a desestresarme, a expresar mis sentimientos y a sentirme mejor conmigo mismos.

A1: Al principio no me convencía mucho la actividad, pero ahora me gusta expresarme escribiendo en el diario. (Diario del discente, 9 marzo de 2020)

-DEF: ¿Te gusta escribir en tu diario de emociones?

-A2: Me gusta mucho, me ayuda a expresar todo lo que siento y a entenderme a mí mismo, además también me ayuda cuando me siento triste. (Diario del discente, 9 marzo de 2020)

-DEF: Tú has participado todas las clases desde que comenzamos a trabajar con el diario, ¿Sientes que la actividad te ha servido, ya te aburrió o qué piensas?

-A3: Desde el principio me gustó la actividad, me ayuda a desahogarme de todas las cosas que me pasan, me puedo expresar libremente utilizando el diario, me ayuda a conocerme, yo creo que es una buena actividad.

-DEF: Eso es bueno, esa es la finalidad de realizar el diario de las emociones, ¿En cuestiones académicas consideras que el hecho de trabajar con el diario de las emociones te ha ayudado a mejorar?

-A3: Si, me siento como más libre, con más motivación, como si mis problemas ya no tuvieran tanto peso como antes de que escribiera mi diario. (Diario del discente, 9 marzo de 2020)

Cabe destacar que lo manifestado por los alumnos en sus comentarios respecto a la elaboración del diario de las emociones tuvo repercusiones positivas directas a la hora de trabajar con los contenidos de la Formación Cívica y Ética, ya que como se mencionó en este mismo documento, para lograr cumplir con los propósitos de la asignatura en cuestión dentro de la educación secundaria de acuerdo con el plan de estudios de Aprendizajes Clave 2017 se requiere fortalecer la dignidad de los educandos, desarrollar sus potencialidades, además de sus capacidades, promover una cultura de paz y fomentar que los alumnos tomen decisiones responsables tanto para el bienestar individual como colectivo, aspectos con los que la aplicación del diario de emociones contribuyó.

En un primer momento, dentro del aprender a aprender siempre se les brindó a los educandos de las herramientas necesarias para interiorizar los contenidos de la asignatura; sexualidad responsable, identidad personal, cuidado de sí, dignidad, derechos, etc., por nombrar algunos de los temas abordados. Cabe destacar que al trabajar con dichos temas para facilitar la comprensión por parte de los estudiantes de conceptos y la aplicación o la forma en que aplica ese conocimiento en sus contextos de desarrollo inmediato el docente impulsó en todo momento la participación del grupo, tanto de alumnos que comúnmente participaban como de aquellos que se rehusaban a participar.

Utilizando lo aprendido y socializado previamente con el diario de las emociones, para trabajar con el aprender a hacer el normalista provocó situaciones didácticas favorables, mismas que los alumnos utilizaron para llevar el conocimiento aprendido a la práctica, ahí se observó que lo manifestado durante las diversas clases de socialización que se llevaron a cabo del diario de emociones tuvo un impacto duradero en los educandos, dado que, durante las actividades en grupos, a pesar de que en todas las ocasiones el docente formó los equipos evitando juntar a los amigos cercanos, estos pudieron realizar sin problemas los trabajos requeridos, discutieron distintas opciones, del mismo modo, en los casos que lo requirieron llegaron a acuerdos mutuos para solucionar los conflictos que se les presentaron sin la necesidad de ayuda exhaustiva por parte del docente en formación.

En ese momento el docente notó un cambio conductual muy relevante en los alumnos, específicamente en todas las participaciones que realizaron, además de que en su actuar en sesiones pasadas hubo una disminución significativa de las preguntas referentes a

cómo hacer las actividades o la necesidad de instrucciones excesivamente específicas de los educandos para poder hacer las actividades propuestas, por consecuente, tales acciones dieron prueba de una mejora en la autonomía de los alumnos, dado que estos pudieron expresarse sin dificultad alguna, es decir con poca pena o cohibición en comparación de las primeras sesiones donde se llevó a cabo tal actividad, además el miedo a dar su punto de vista o abrir sus sentimientos ante sus compañeros fue mucho menor, lo que significó un avance en la autonomía de los estudiantes del grupo.

Por otra parte, las actividades previstas durante el cuarto y quinto periodo de trabajo docente del 2 de marzo al 3 de abril y del 4 al 29 de mayo no se pudieron concretar exitosamente, puesto que el periodo docente no se ejecutó completamente debido al esparcimiento de un virus llamado COVID-19 el cual desató una pandemia a nivel mundial, puesto que fue una contingencia de gran importancia para el país, este en un esfuerzo por evitar una propagación mayor, el día 13 de marzo de 2020 en el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), en coordinación con la Secretaría de Salud respecto al COVID-19 decidió cancelar clases en todos los niveles educativos a partir del 20 de marzo hasta el 20 de abril. Sin embargo, en un segundo momento, el lunes 30 de marzo el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, acató la medida del Consejo de Salubridad General precisando la ampliación del aislamiento preventivo en las actividades escolares hasta el 30 de abril, con la finalidad de evitar la propagación de contagios por COVID-19.

Dada la gravedad de la situación, en un tercer momento el aislamiento preventivo se amplió para todos los niveles educativos hasta el 30 de mayo, tal situación repercutió en la aplicación de la propuesta pedagógica, pues el discente no pudo llevar a cabo toda su programación prevista con el grupo de trabajo.

Tipo de evaluación

El discente planteó llevar a cabo diversas evaluaciones, puesto que la evaluación educativa es un “proceso que implica la obtención de información, a través de instrumentos (encuestas, inventarios, cuestionarios, pruebas, entre otros), la emisión de

juicios una vez procesada la información y la consecuente toma de decisiones tendientes a la mejora de los procesos y servicios.” (Frola, 2011, p. 86).

Por lo que llevar a cabo una evaluación que se adecúe a lo que se desea lograr mediante la implementación de la propuesta fue de suma relevancia para poderse cerciorar paulatinamente de los logros alcanzados en cuanto al desarrollo de las habilidades necesarias para alcanzar un grado alto de autonomía en la toma de decisiones.

Teniendo lo anterior en mente, el docente en formación determinó llevar a cabo una evaluación cuantitativa-cualitativa, de modo que se evaluaron los avances en el desarrollo de las cualidades mostradas para el progreso positivo de la autonomía en cuanto a la toma de decisiones, tales como responsabilidad, comunicación con los demás, liderazgo, ser propositivo ante situaciones inesperadas, participación para el logro de objetivos propios y comunes, etc., dicha evaluación se llevó a cabo a través de indicadores del tipo conceptual, procedimental, actitudinal, los cuales dependieron de acuerdo a la actividad que se realizó, además del aprendizaje esperado específico trabajado.

Por ello, se hizo uso de escalas estimativas, considerando que es una herramienta la cual “está constituida por un registro en dos ejes, en el eje horizontal encontramos indicadores de tipo conceptual, procedimental y actitudinal y en el eje vertical encontramos rangos de calidad, esto es el rango o nivel de calidad en el que se está manifestando el indicador... suficiente, regular, bien, muy bien, excelente. Esta herramienta permite, como su nombre lo indica, estimar cualitativamente, el rango de calidad en el que se ubica el indicador.” (Frola, 2011, pp. 38-39).

Debido a lo mencionado anteriormente, el docente en formación utilizó escalas estimativas (Anexo 7), debido a que mediante la propuesta didáctica se pretendió desarrollar autonomía a través de las habilidades socioemocionales y al trabajar con las diversas actividades éstas fueron evaluadas con indicadores cualitativos como lo son “regular”, “bien”, “muy bien” y “excelente”, sin embargo, al mismo tiempo a cada indicador se le brindó un puntaje para obtener una calificación más certera, de esa forma se realizó una evaluación cuantitativa-cualitativa.

Sin embargo, no todos los trabajos fueron evaluados de tal manera, dado que, en actividades menos laboriosas, donde el esfuerzo requerido fue menor, se les evaluó a través de listas de verificación, puesto que “es recomendable usar en los productos que no impliquen mucha inversión de tiempo ni de esfuerzo.” (Frola, 2011, pp. 38-39).

CONCLUSIONES

Propuesta didáctica: ¿Impacto efímero o real?

Con todo lo abordado durante las clases en torno al desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer la autonomía de los alumnos, se pudo notar que el impacto directo y más significativo de la propuesta de trabajo que se llevó a cabo con los alumnos del primer grado grupo “C” de la Escuela Secundaria Oficial No. 0841 Agustín Melgar repercutió en los propósitos de la Formación Cívica y Ética para el nivel secundaria, de modo que al contrastar las características y habilidades iniciales de los alumnos con las finales, una vez llevadas a cabo las diversas actividades previamente mencionadas fue notorio una mejora real en ellas, pues los estudiantes mejoraron en habilidades esenciales presentes en los aprendizajes esperados del nivel educativo.

De forma general los estudiantes del grupo mostraron una mejora en la unidad grupal para afrontar dificultades, dado que pudieron llegar a acuerdos grupales en cuestiones donde se vieron afectados no solo de forma individual, lo que dio muestra del desarrollo de las cinco habilidades socioemocionales trabajadas a lo largo del ciclo escolar:

Autonomía, a causa de que varios de los estudiantes manifestaron iniciativa personal al buscar soluciones para mejorar situaciones en las que se vieron afectados académicamente o con las que no estuvieron de acuerdo, además de que fueron capaces de tomar decisiones de mayor importancia, aspecto que no estaba presente al inicio del ciclo escolar, puesto que como se expuso anteriormente, al inicio los estudiantes dieron muestra de una alta dependencia hacia el profesor, aspecto que dificultaba el desarrollo de las sesiones, además del cumplimiento de los propósitos de la Formación Cívica y Ética en secundaria.

Por lo que, consecuentemente, los educandos ahora fueron capaces de tomar decisiones con mayor importancia responsablemente, por ende, su habilidad para decidir por sí mismos aspectos de menor relevancia como la forma de realizar el trabajo, los colores necesarios o la mejor organización se vieron potencializados, de modo que como se mencionó anteriormente, el discente promovió constantemente situaciones en que los

alumnos se vieron en la necesidad de decidir por sí mismos todos esos aspectos, pues al poner en práctica durante todas las clases de la asignatura esa habilidad socioemocional, su uso poco a poco fue de mayor facilidad para los estudiantes.

Además, la habilidad socioemocional de autoconocimiento se manifestó principalmente con apoyo del diario de emociones realizado continuamente, debido a que a través de él los alumnos desarrollaron su habilidad para reconocer sus emociones del día a día, así como las razones causantes de tales emociones, asimismo se vio mejorada la autoestima de los estudiantes, puesto que el docente en formación fomentó un clima de trabajo apropiado para la socialización grupal, el cual fue aceptado por los alumnos, gracias a ello en consecuencia los educandos obtuvieron mayor confianza en sí mismos para participar durante las clases y expresar tanto sus opiniones como puntos de vista, además de sus emociones sin temor a recibir burlas o críticas negativas por parte de sus compañeros.

Por su parte, la habilidad socioemocional de autorregulación trabajada con los estudiantes tuvo impacto directo en ellos de modo que les ayudó a obtener una mayor expresión de sus emociones, misma que se observó claramente durante las participaciones de los alumnos en los temas abordados, en vista de que en temas de controversia para los alumnos como por ejemplo, las relaciones amorosas, los educandos expresaron sus emociones al dar su opinión, además al mismo tiempo supieron reconocer sus gustos, preferencias y necesidades propias dentro de una relación amorosa (Anexo 8), lo que les llevó a discutir con sus compañeros acerca de las posibles consecuencias negativas, así como las responsabilidades que trae consigo dicha práctica.

Por último, las habilidades socioemocionales de empatía y colaboración repercutieron en los alumnos sobre todo en que se vieron mejoradas sus capacidades para mostrar interés por los problemas del otro (Anexo 9), comprendiendo las situaciones de los demás, al mismo tiempo apoyándolos en caso de ser necesario, además, fue notable una mejora en la comunicación grupal existente para solucionar problemas, así como para llegar a acuerdos mediante el diálogo, evitando en todo momento la violencia.

Asimismo, el desarrollo en los estudiantes de todas las habilidades socioemocionales mencionadas contribuyó al logro de los propósitos de la Formación Cívica y Ética plasmados en el plan de estudios vigente Aprendizajes Clave 2017, debido a que mediante ellas se formó alumnos abiertos al diálogo educándolos para una cultura de paz, además de que se potencializó la formación de su personalidad, del mismo modo que su autoconocimiento para poder autorregular sus acciones y sobre todo se mejoró su autonomía desprendiendo a los alumnos del apego excesivo hacia la figura docente con la que iniciaron el ciclo escolar contribuyendo así a la educación en Formación Cívica, en consecuencia se cultivó educandos con un mayor grado de autonomía para tomar tanto decisiones sencillas como complicadas de una forma responsable evaluando previamente tanto las posibles consecuencias negativas como las positivas, disminuyendo así su mayor necesidad inicial detectada, dado que fue abordada por el docente en formación a lo largo de todo el ciclo escolar.

Cabe destacar que las habilidades socioemocionales desarrolladas y potencializadas en los alumnos del grupo de trabajo no tuvieron uso solamente en la asignatura en cuestión, puesto que su aplicación no se limitó a una sola asignatura o solamente a la escuela secundaria, de modo que se buscó que tales habilidades trascendieran sobre todo en la vida cotidiana de los educandos.

Por ende, otro aspecto de gran relevancia que contribuyó al avance integral de los educandos mediante el trabajo realizado a través del desarrollo de habilidades socioemocionales fue que dichas habilidades beneficiaron las orientaciones didácticas del Plan de estudios de Formación Cívica y Ética (Mismas que se mencionaron en el primer capítulo de este texto), especialmente aquellos aspectos en los que el grupo inicialmente tuvo menor avance, de forma tal que al final de todo el trabajo realizado fue evidente para el docente en formación un progreso en la habilidad de los alumnos para enfrentarse a situaciones adversas, pues en diversas ocasiones durante las clases se vieron en la necesidad de dialogar con otros, buscar distintas opciones o soluciones para lograr un determinado objetivo mostrando como resultado a diferencia del diagnóstico inicial, que los estudiantes fueron capaces de controlar de mejor manera sus emociones, se manifestaron abiertos al diálogo evitando en todo momento la agresión, sobre todo,

dieron muestra de su empatía y autonomía al buscar soluciones por iniciativa propia con las que todos se vieran beneficiados sin la necesidad de que el docente les diera tal instrucción.

También se vio beneficiado el otro punto de las orientaciones didácticas donde los estudiantes tuvieron un bajo porcentaje durante el diagnóstico, siendo este la baja aceptación de las consecuencias negativas de sus actos, debido a que a lo largo de todas las clases impartidas por el docente en formación este fomentó en los alumnos la aceptación de los errores propios, además de que recalcó la importancia de la responsabilidad hacia los actos realizados y sus consecuencias, acciones que tuvieron buena aceptación por parte de los educandos, lo cual favoreció su desarrollo de autonomía positivo, a consecuencia de que los educandos no solo fueron libres de tomar sus propias decisiones, sino que al mismo tiempo se hicieron cargo de sus consecuencias aceptando las sanciones o felicitaciones correspondientes según fuera el caso.

De igual forma, como se indicó previamente, toda la propuesta didáctica se llevó a cabo de acuerdo al Programa del Taller de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis del Trabajo Docente I. (SEP, 2002) del 7° semestre de la licenciatura en educación secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética a través el núcleo temático 2 “La competencia didáctica del estudiante normalista para la enseñanza de Formación Cívica y Ética” en base al diseño, organización y aplicación de actividades didácticas, concretamente mediante el indicador de incorporación de los propósitos de la educación secundaria y las necesidades de aprendizaje.

Mismos con los que el docente en formación trabajó en todo momento, en vista de que la propuesta didáctica buscó atender la necesidad más fuerte detectada en los alumnos del grupo de trabajo, la cual fue un bajo desarrollo en la autonomía para la toma de decisiones, por lo que el docente trabajó el desarrollo de habilidades socioemocionales diseñando, organizando y aplicando una variedad de actividades donde se trabajó con aspectos socioemocionales, al mismo tiempo que se continuó con el programa de la asignatura, de esa forma enlazó los propósitos de la educación secundaria de la asignatura de Formación Cívica y Ética con las habilidades socioemocionales, en consecuencia se

logró un trabajo bien estructurado, además de uniforme, así como un desarrollo integral en los alumnos del grupo de trabajo.

Por otra parte, el trabajo llevado a cabo por el discente no fue sencillo, a causa de que presentó algunas dificultades, especialmente debido al hecho de que se trabajó para potencializar la autoestima del alumno, su capacidad para solucionar conflictos dialogando, su autoestima, etc., aspectos delicados en los cuales el docente jugó un papel fundamental para poderlas llevar a cabo satisfactoriamente, dado que en caso de no saber llevar apropiadamente dichas actividades, los resultados hubieran sido los contrarios a los que se esperaron lograr en un principio, repercutiendo en la disminución de la motivación del estudiante, inseguridad en la toma de decisiones, poco o nulo desarrollo de empatía hacia los demás, baja autoestima, dificultad para solucionar retos o problemas que requieran de un trabajo en conjunto, diálogo, además de la formulación de compromisos personales y colectivos.

Por ello, para lograr cumplir satisfactoriamente con el propósito del desarrollo de habilidades socioemocionales y así propiciar una mejora en el uso de autonomía responsable en la toma de decisiones, el docente en formación requirió de una preparación adecuada para saber actuar ante cualquier evento inesperado, apoyar a los alumnos en los momentos clave donde requirieran de apoyo para continuar mejorando y solucionando dudas para de esa forma guiarlos de la mano hacia el objetivo de la propuesta de trabajo evitando en consecuencia los efectos negativos antes mencionados.

Debido a que se pretendió evaluar aspectos actitudinales los cuales suelen ser subjetivos a la persona que evalúa y difíciles de ponderar con una calificación numérica para medir el logro del desarrollo de autonomía en la toma de decisiones de los alumnos se dificultó para el discente tal actividad, por lo que la observación directa de las diversas actividades llevadas a cabo donde los alumnos pusieron en juego habilidades específicas requeridas para desarrollar paulatinamente su autonomía jugó un papel de suma importancia, ya que de esa forma pudo visualizar el continuo avance de la propuesta desarrollada, por ello la observación directa se llevó a cabo sobre todo durante las sesiones de clase y al evaluar las actividades realizadas.

Aunado a esto, la observación directa fue complementada a través del uso de escalas estimativas y listas de verificación, cuyo uso se especificó previamente en este mismo documento, de esa forma el discente logró una evaluación cuantitativa-cualitativa, mediante la cual se evaluaron y midieron los avances en el desarrollo de las cualidades mostradas para el progreso positivo de la propuesta de trabajo, además de esa forma el docente en formación pudo realizar las modificaciones pertinentes con el objetivo de cumplir con los objetivos previstos.

El docente en formación: Retos y futuro

Al llevar a cabo la aplicación de la propuesta didáctica, el discente se enfrentó a diversos retos personales, profesionales y contextuales, por lo que requirió de poner en práctica sus habilidades para mantener motivados a los alumnos durante la explicación de los temas y la aplicación de las actividades, para fomentar en los alumnos actitudes positivas. Al mismo tiempo puso en práctica constante sus destrezas para crear ambientes favorables de aprendizaje donde cualquier alumno pudiera participar sin temor a recibir burlas, además de que predominara entre los mismos estudiantes el apoyo mutuo para lograr las actividades propuestas, asimismo, guiar a los alumnos apoyándolos constantemente con el objetivo de que en ningún momento se sintieran desubicados perdiendo de vista los objetivos de las actividades realizadas.

De igual manera, fue necesario que el docente en formación utilizara constantemente su habilidad para acercarse a los alumnos de forma adecuada a través del tacto pedagógico el cual facilitó que los alumnos tomaran confianza durante las clases para participar en reiteradas ocasiones y poder solucionar cualquier duda creada, por ende puso en juego su capacidad adquirida hasta el momento para diseñar y aplicar actividades pertinentes que fueran llamativas no solamente variadas para la propuesta pedagógica desarrollada, de forma que en todo momento se captó la atención de los educandos.

Además, se requirió que el alumno normalista planeara y aplicara formas de evaluación que contribuyeran para tomar decisiones oportunas, para que en caso de ser necesario se pudieran modificar diversos aspectos de la propuesta diseñada para lograr disminuir la necesidad del grupo de trabajo previamente identificada.

En cuanto a los retos contextuales, el discente se enfrentó constantemente a cambios de horario dentro de la institución de trabajo, además de la aplicación de proyectos tanto institucionales como nacionales impulsados por la SEP como el que se mencionó en este mismo documento referente a la prevención del consumo de drogas en adolescentes, mismos que en diversas ocasiones provocaron la disminución de clases impartidas por el docente en formación, por lo que en numerosos momentos el docente en formación tuvo que hacer uso de su habilidad para adaptarse a las diversas contingencias sin dejar a un lado los contenidos del programa ni los propósitos de la propuesta de trabajo realizada.

Asimismo, parte importante a la que el discente se enfrentó fue el hecho de que al igual que sus alumnos necesitó de reconocer y controlar sus emociones, debido a que en todo momento también él sintió una variedad de emociones, decepción, alegría, entusiasmo, etc., mismas que no debió permitir en ningún momento que afectaran su trabajo docente, especialmente su trato hacia los estudiantes, por ejemplo a la hora de resolver dudas, de mostrarse empático o de apoyarlos para conseguir con los objetivos de la sesión. Puesto que de lo contrario se pudo haber afectado directamente con la propuesta al disminuir la motivación de los educandos o su entusiasmo para participar y demostrar sus emociones ante los demás.

Por consiguiente, fue evidente que el docente en formación puso en juego las cinco competencias marcadas dentro del perfil de egreso del Plan de Estudios 1999 de la Licenciatura en Educación Secundaria, mismos con el que llevó a cabo su formación docente a lo largo de la licenciatura cursada, siendo estos los siguientes:

- 1.- Habilidades intelectuales específicas;
- 2.- Dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria.
- 3.- Competencias didácticas.
- 4.- Identidad profesional y ética.
- 5.- Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

Ciertamente, el normalista puso en práctica lo aprendido durante su formación docente en las cinco competencias antes marcadas, a pesar de ello resaltó la utilización de dos de ellas, siendo la primera la de habilidades intelectuales específicas, debido a que fue fundamental para el discente complementar su práctica docente a través de la búsqueda y aplicación de videos de apoyo para abordar con mayor facilidad la comprensión de los temas tratados durante la clase, además de que de tal manera llamó la atención de los educandos al realizar actividades poco comunes para ellos, también requirió de expresar sus ideas con claridad para facilitar que los alumnos comprendieran los puntos importantes de los temas tratados, además constantemente resolvió problemas intelectuales a través de la realización de investigación, así como utilizando su experiencia previa.

La segunda fue la de competencias didácticas, puesto que para favorecer el desarrollo de la autonomía en la toma de decisiones en los alumnos de secundaria fue necesario que el discente diseñara, organizara y pusiera en práctica una variedad de actividades tomando en cuenta las características específicas del grupo de trabajo reconociendo al mismo tiempo las características individuales de cada uno de los alumnos por lo que adaptó las actividades planificadas en los casos necesarios, además de que diseñó diversos materiales de enseñanza cuyo objetivo fue mostrar a los estudiantes de forma más comprensible la información de los temas abordados.

Tomando en cuenta todo lo mencionado anteriormente, si bien, el desarrollo de la propuesta didáctica fue un reto para el discente, esta le brindó de una gran experiencia laboral, en consecuencia a que tanto las situaciones generadas como las dificultades presentadas hicieron que el docente en formación tuviera que adaptarse, investigar y aprender de sus errores constantemente lo cual favoreció su crecimiento profesional, al mismo tiempo que lo llenó de una baraja de herramientas para poderse desempeñar de mejor manera en un futuro dentro de su ambiente laboral. Además, al llevar a cabo una autoevaluación continua de su desempeño docente este logró distinguir algunas de sus fortalezas, sobre todo sus áreas de oportunidad con las cuales trabajar para poder mejorar en un futuro como docente y seguirse preparando profesionalmente.

Del mismo modo, otro de los aspectos más importantes que la propuesta de trabajo didáctica ayudó al docente en formación fue que al acercarlo directamente a su medio laboral esta le hizo confirmar su amor por la docencia, la importancia que dicho trabajo tiene tanto para la mejora social como para los padres y los alumnos con quienes se trata día a día, amor que a pesar de todos los obstáculos con los que se enfrenta en un futuro deberá conservar y agrandar cuando este ingrese por completo al sistema docente, por ello, sin duda alguna la aplicación de la propuesta fue una actividad irremplazable cuya utilidad para el estudiante normalista fue incalculable.

REFERENCIAS

Libros

- Bisquerra, R. (2009). Concepto de educación emocional. En R. B. Alzina, Psicopedagogía de las emociones (pág. 158). España: SÍNTESIS.
- Bisquerra, R. (2009). Las competencias emocionales. En R. Bisquerra, Psicopedagogía de las emociones (págs. 146-147). España: SÍNTESIS.
- Chaves, P. (1993). Concepto de proyectos educativos. En P. Chaves, Metodología para la formulación y evaluación de recursos humanos en gerencia educativa: Programa de Formación de Recursos Humanos en Gerencia Educativa (pág. 7). Caracas, Venezuela: CINTERPLAN.
- Chiavenato, I. (2007). Clima organizacional. En I. Chiavenato, Administración de recursos humanos: El capital humano de las organizaciones (pág. 87). México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES.
- Chiavenato, I. (2007). Nota interesante: Características de la cultura organizacional. En I. Chiavenato, Administración de recursos humanos: El capital humano de las organizaciones (pág. 86). México: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES.
- Delors, J. (1994). La educación encierra un tesoro. Santillana. Ediciones UNESCO.
- Frola, P. (2011). El proceso metodológico del diseño de situaciones didácticas por competencias. En P. Frola, Manual operativo para el Diseño de Situaciones Didácticas por competencias (pág. 29). México: CIECI.
- Frola, P. (2011). Glosario de términos relacionados con las competencias. En P. Frola, Manual operativo para el Diseño de Situaciones Didácticas por competencias (pág. 86). México: CIECI.
- Frola, P. (2011). La estructura de los indicadores. En P. Frola, Manual operativo para el Diseño de Situaciones Didácticas por Competencias (págs. 38-39). México: CIECI.
- Frola, P. (2013). El proceso metodológico del diseño de situaciones didácticas por competencias. En P. Frola, Manual operativo para el Diseño de Situaciones Didácticas por competencias (págs. 38-39). México: Frovel educación.
- Frola, P. (2013). Estándares para la educación básica. En P. Frola, Manual operativo para el Diseño de Situaciones Didácticas por competencias (pág. 91). México: Frovel educación.

- Holper, C. V. (1982). Educación desarrollo social del alumno. Madrid: Anaya.
- Leong, E. B. (2005). La teoría de Vygotsky: principios de la psicología y la educación. En E. B. Leong, Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar. Vol. I (pág. 48). México: SEP.
- Modelo de Desarrollo Económico de Navarra. (2009). BLOQUE III: DOCUMENTACIÓN SOBRE LAS COMPETENCIAS. En M. d. Navarra, Escuelas de Familia Moderna (pág. 2). España: Moderna.
- Papalia, D., & Olds, S. W. (2012). Desarrollo Humano (p.461). México: McGraw-Hill.
- Quiroga, R. (2002). Estilo cognitivo: Reflexibilidad, Impasibilidad. En R. Quiroga, Diferencias individuales en la Gestión individual de la relación Velocidad-Exactitud (pág. 2).
- SEP. (1999). Los rasgos deseables del nuevo maestro: Perfil de egreso. En SEP, Plan de Estudios 1999. Licenciatura en Educación Secundaria (págs. 10-13). México: SEP.
- SEP. (2000). Taller de Diseño de Propuestas Didácticas y Análisis del trabajo Docente I. En SEP, Plan de estudios 1999. Licenciatura en Educación Secundaria. (págs. 77-79). México: SEP.
- SEP. (2011). La vida cotidiana del alumnado. En SEP, Programas de Estudios 2011: Formación Cívica y Ética (pág. 29). México: SEP.
- SEP. (2017). Enfoque pedagógico. En SEP, Aprendizajes clave para la educación integral (págs. 163-166). México: SEP.
- SEP. (2017). Enfoque pedagógico. En SEP, Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Formación Cívica y Ética (pág. 163). México: SEP.
- SEP. (2017). La Educación Emocional en la Educación Básica. En SEP, Aprendizajes Clave para la Educación Integral (pág. 518). México: SEP.
- SEP. (2017). La educación socioemocional en la educación Básica. En SEP, Aprendizajes clave. Tutoría y Educación Socioemocional: Educación secundaria (pág. 163). México: SEP.
- SEP. (2017). PROPÓSITOS GENERALES. En SEP, Aprendizajes Clave para la formación integral. Formación Cívica y Ética. Educación secundaria Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación (pág. 161). México: SEP.

- SEP. (2017). Propósitos para la educación secundaria. En SEP, Formación Cívica y Ética. Educación secundaria. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación (págs. 162-163). México: SEP.
- SEP. (2017). Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad. En SEP, Aprendizajes Clave para la formación integral. Formación Cívica y Ética. Educación secundaria Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación (pág. 168). México: SEP.
- SEP. (2017). Tutoría y Educación Socioemocional Educación secundaria. (p.168). México: SEP.

Tesis y trabajos de grado

- Montes, N. (2019). Las actividades lúdicas como estrategia de aprendizaje para favorecer el interés por la asignatura de Formación Cívica y Ética (Documento recepcional). Escuela Normal de Texcoco, Texcoco, Estado de México.

Documentos

- CONEVAL. (2010). Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social. México: CONEVAL. Recuperado el 08 de septiembre de 2019, de informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social.
- Enadis. (2011). *Encuesta Nacional sobre discriminación en México: 2010*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Revistas

- Bisquerra, R. (2003). Concepto de emoción. *Revista de Investigación Educativa*, 6.

Entrevistas

- Montoya, M. (2019). Clima de trabajo. Comunicación personal. Escuela Secundaria Oficial No. 0841 Agustin Melgar.

Cibergrafía

- Bisquerra, R. (Diciembre de 2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3). Recuperado el 20 de Febrero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927006.pdf>
- CAF. (04 de octubre de 2016). La importancia de tener una buena infraestructura escolar. Recuperado el 05 de septiembre de 2019, de La importancia de tener una buena

infraestructura escolar: <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/10/la-importancia-de-tener-una-buena-infraestructura-escolar/>

- Cáncer, I. N. (s.f). NIH- Instituto Nacional del Cáncer. Recuperado el 13 de noviembre de 2019, de NIH- Instituto Nacional del Cáncer: <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionario/def/hemisferio-cerebral>
- COESPO. (2015). Consejo Estatal de Población. Recuperado el 08 de septiembre de 2019, de Consejo Estatal de Población: http://coespo.edomex.gob.mx/informacion_municipal
- IAFI. (03 de abril de 2017). Instituto Americano de Formación e Investigación. Recuperado el 08 de septiembre de 2019, de Instituto Americano de Formación e Investigación: <https://www.pnliafi.com.ar/test-de-empatia-test-gratis/>
- IAFI. (03 de abril de 2017). Instituto Americano de Formación e Investigación. Recuperado el 14 de junio de 2019, de Instituto Americano de Formación e Investigación: <https://www.pnliafi.com.ar/test-de-empatia-test-gratis/>
- IAFI. (03 de Abril de 2017). Instituto Americano de Formación e Investigación. Recuperado el 08 de Septiembre de 2019, de Instituto Americano de Formación e Investigación: <https://www.pnliafi.com.ar/test-de-empatia-test-gratis/>
- IAFI. (03 de Abril de 2017). Instituto Americano de Formación e Investigación. Recuperado el 14 de Junio de 2019, de Instituto Americano de Formación e Investigación: <https://www.pnliafi.com.ar/test-de-empatia-test-gratis/>
- IAFI. (12 de octubre de 2016). Instituto Americano de Formación e Investigación. Recuperado el 08 de septiembre de 2019, de Instituto Americano de Formación e Investigación: <https://www.pnliafi.com.ar/test-de-hemisferios-cerebrales/>
- INAFED. (2010). Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Obtenido de Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15099a.html>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2017). Roles y estereotipos de género, una forma de discriminación contra las mujeres (Número 10). Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN10_2017.pdf
- O'Brien, L. (21 de diciembre de 2016). Instituto Americano de Formación e Investigación. Recuperado el 15 de Julio de 2019, de Instituto Americano de Formación e Investigación: <https://www.pnliafi.com.ar/test-de-estilos-de-aprendizaje-test/>

SEP. (2020). Programa Construye T. Recuperado el 26 de Febrero de 2020, de Programa Construye T: <https://www.construye-t.org.mx/habilidades>

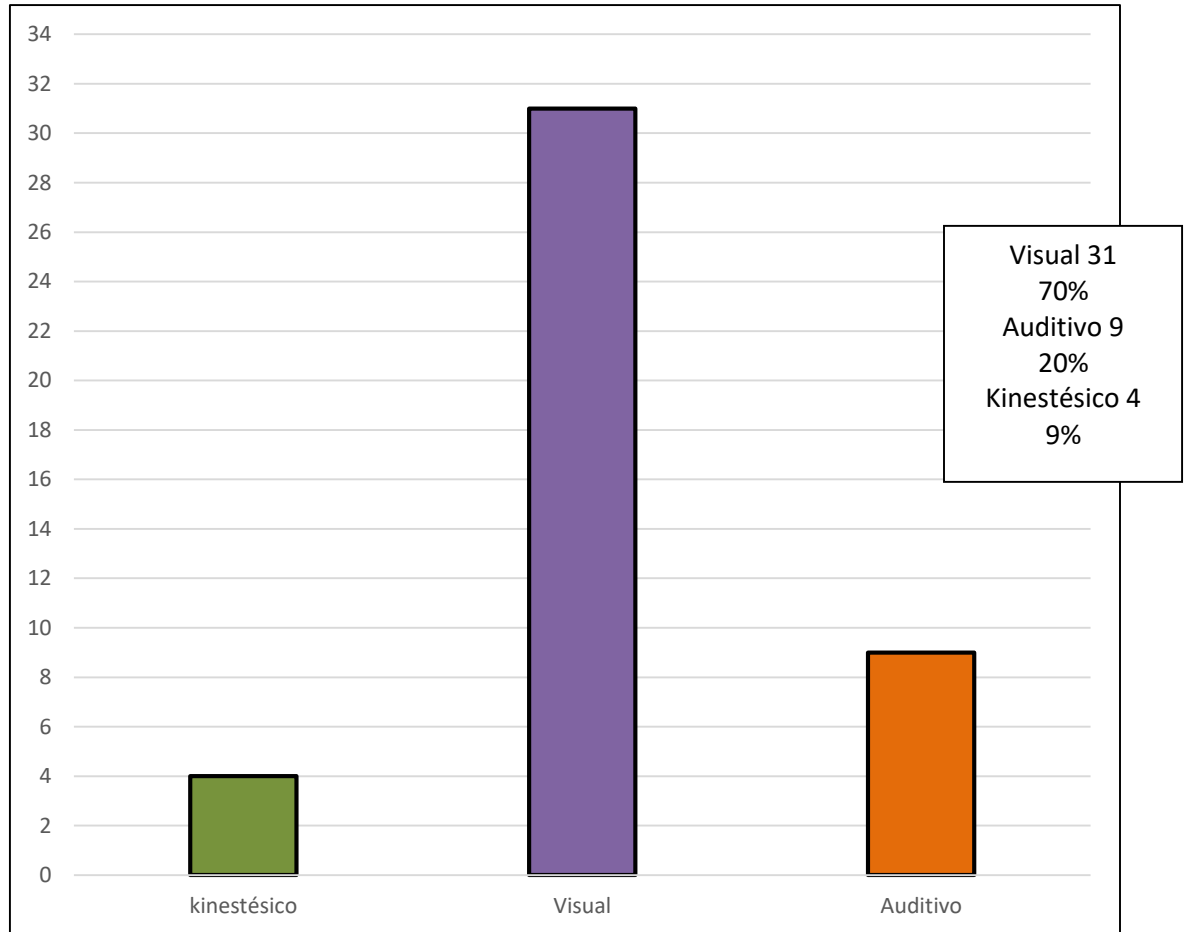
Vela, D. (20 de Enero de 2020). Se registran 34 mil 582 homicidios dolosos en México durante 2019. *El Financiero*. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/se-registran-34-mil-582-homicidios-dolosos-en-mexico-durante-2019>

Villa, V. (07 de Junio de 2017). Estereotipos masculinos. *El Financiero*. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/vale-villa/estereotipos-masculinos>

ANEXOS

Anexo 1

Resultados del test de canales de aprendizaje de Lynn O'Brien aplicado en el grupo 1.- C



Anexo 2

Test de empatía del Instituto Americano de Formación e Investigación (2017) aplicado a 1° C

Nombre del Alumno _____ **Grado y grupo** _____

Califica cada una de las situaciones que aparecen a continuación según el grado de similitud que te producen o producirían en tu vida, con estas numeraciones:

NO, NADA=1 UN POCO = 2 BASTANTE = 3 SÍ, MUCHA=4

	Situación	Mi valoración
1	Me siento triste cuando veo un extraño que está solo en un grupo	
2	Cuando tengo un desacuerdo o pelea trato siempre de ponerme en el lugar del otro y saber qué siente	
3	Incluso cuando estoy muy seguro de que tengo razón, soy lo bastante paciente para escuchar la opinión de los demás.	
4	Mis amigos y familiares suelen acudir a mí para contarme y pedirme ayuda con sus problemas personales.	
5	Cuando veo una película no puedo evitar sentirme identificado con la historia de los personajes.	
6	Si un amigo o ser querido se siente mal trato de animarlo, porque me genera tristeza verlo así	
7	¿Te es muy fácil leer o interpretar los sentimientos de un amigo, aunque este trate de ocultar sus problemas?	
8	En ocasiones no has podido evitar sentirte abrumado con las emociones que tienen otras personas	
9	¿Puedes ayudar a una mascota aunque lo acabes de conocer?	
10	¿Recibes con buen ánimo las críticas constructivas?	

Anexo 2.1

Resultado test de empatía del Instituto Americano de Formación e Investigación (2017) aplicado a 1° C

0 - 10	11 - 30	30 - 41
Poco empático	Punto medio	Muy empático
0	41 (91%)	4 (9%)

Anexo 3

Cuestionario aplicado al grupo de 1° C referente a las Orientaciones Didácticas del Programa de Estudios 2017 de Secundaria.

Nombre completo: _____ **Grado y grupo:** _____

Instrucciones: Lee detenidamente las siguientes preguntas y respóndelas lo más sinceramente posible, subraya con un color llamativo la respuesta que consideres más apegada a lo que piensas.

1.- Cuando quieres explicar algo a tus amigos, familiares o compañeros

- a) Me cuesta hacerme entender b) Me entienden fácilmente c) Casi nunca me entienden, aunque lo intente

2.- Cuando discutes con alguna persona porque piensa algo diferente a ti, ¿Qué es lo que haces?

- a) Intentas dialogar y llegar a un acuerdo b) Cambiar de parecer y adoptar la misma idea que la otra persona
c) Ignorar la opinión del otro y validar solo la mía

3.- Si ves a un compañero con el que casi nunca hablas solo en el receso y notas que se encuentra triste, ¿Qué harías tú?

- a) Sigo con mis actividades b) Ignorarlo c) Me acerco a ver qué tiene

4.- Santi copió en el examen de Español porque sus amigos le dijeron que lo hiciera para poder sacar buena calificación, pero la maestra se dio cuenta y le quitó el examen y reprobará, ¿Qué debe hacer Santi?

- a) Decir que sus amigos le dijeron que lo hiciera b) Mentir c) Aceptar que lo reprueben

5.- Debido al comportamiento negativo de algunos alumnos de tu grupo, el profesor decidió quitarles a todos 2 puntos de la calificación final, ¿Qué harías tú en esa situación, si entre los alumnos por los que el profesor decidió quitar esos 2 puntos te encuentras tú?

- a) Ignorar la situación b) Hablar con tus compañeros para llegar a acuerdos y cumplirlos
c) Dejar que otros decidan por ti d) Resistirte a cambiar

6.- A ti y a tu mejor amigo los declaran culpables de un robo: colocados en distintas celdas les ofrecen delatarse el uno al otro. Si ambos guardan silencio, pasarán un año en prisión. Si los dos se delatan, dos años. Pero si uno habla y otro calla, el que guarde silencio estará encerrado durante 3 años y el que habló se librá. Desconoces por completo la respuesta de tu amigo. ¿Qué harías?

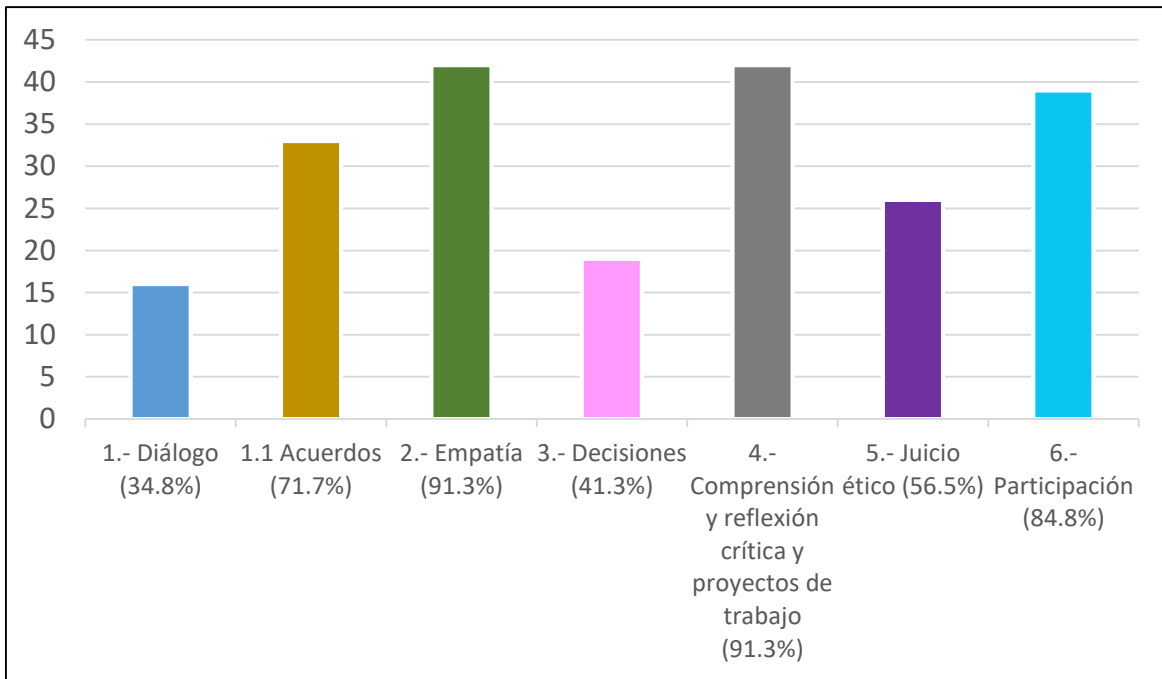
- a) Guardar silencio b) Delatar a mi amigo

7.- Al realizar un trabajo en equipo, el profesor te junta con compañeros que no te agradan mucho, ¿Qué harías tú?

- a) Trabajo de igual manera b) Dejo que los demás hagan el trabajo porque me caen mal
c) Busco cambiarme de equipo d) No hago nada, aunque repruebe.

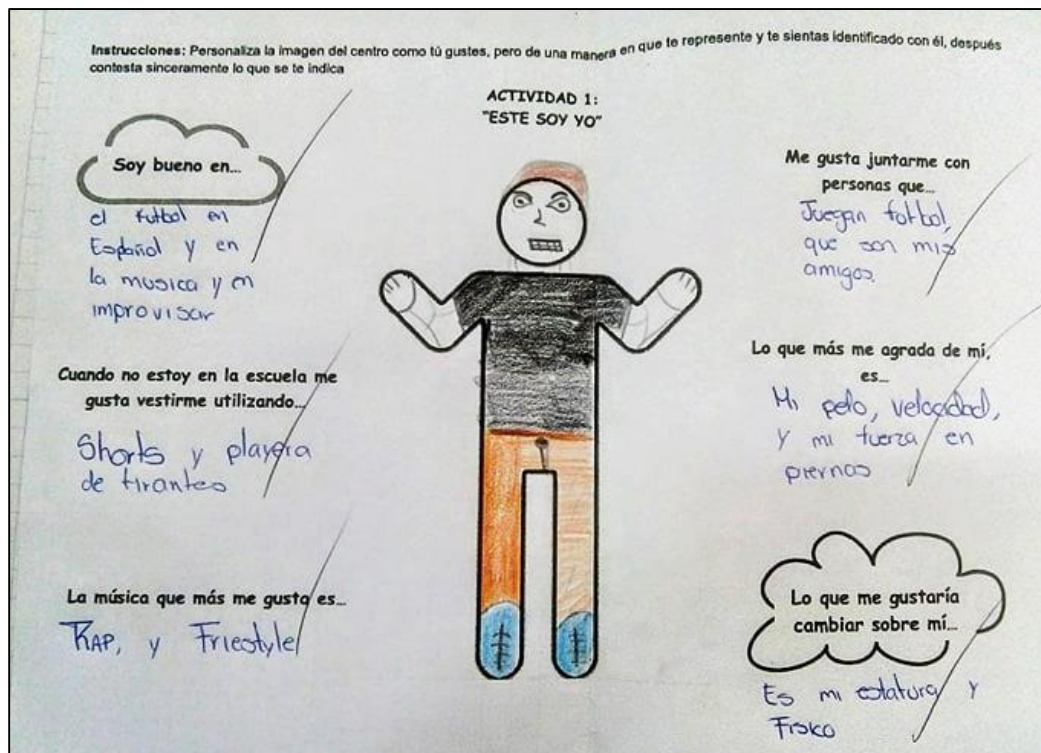
Anexo 3.1

Resultados del cuestionario aplicado al grupo de 1° C referente a las Orientaciones Didácticas del Programa de Estudios 2017 de Secundaria.



Anexo 4

Actividad “Este soy yo”, donde cada alumno se representó a sí mismo e identificó sus gustos, intereses, fortalezas y aspectos que les gustaría cambiar sobre su persona.



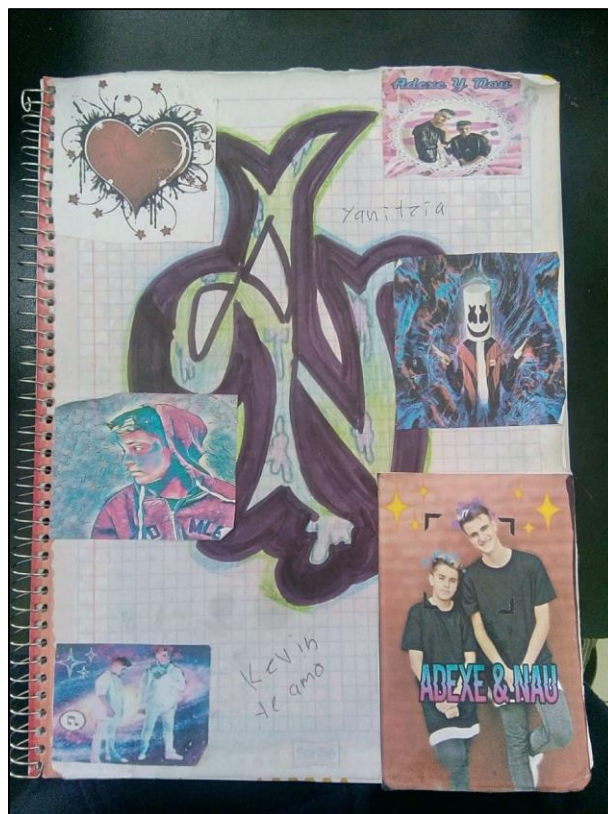
Anexo 5

Alumnos tomando decisiones en equipo para llevar a cabo la actividad.



Anexo 6

Muestra de la autonomía trabajada en la asignatura dándoles libertad a los alumnos de decidir la forma de forrado de su “diario de emociones”.



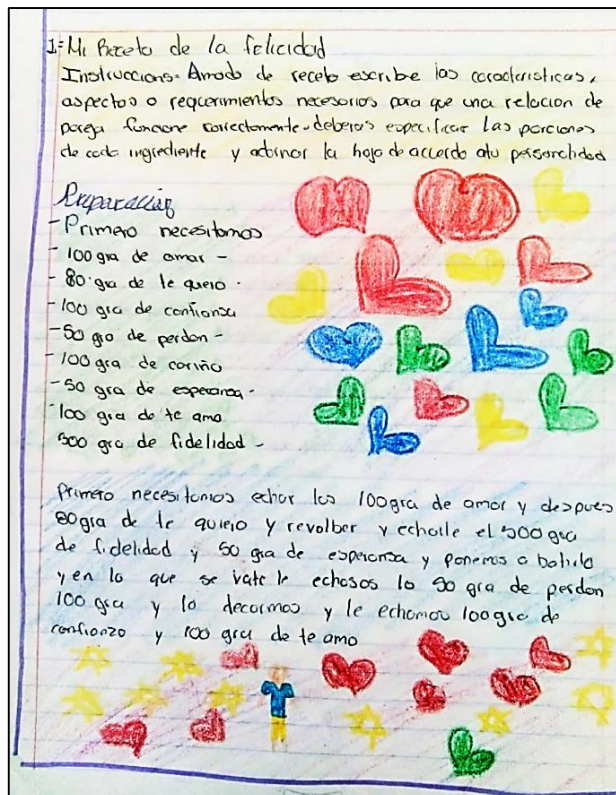
Anexo 7

Ejemplo de escala estimativa aplicada durante la evaluación de las actividades.

Indicadores	R .5pt	BN 1pt	MB 1.5pts	E 2pts
Identifican la vestimenta más representativa de la cultura juvenil que se les asignó.				
Identifican correctamente la personalidad, forma de pensar y actuar más común de los miembros de la cultura juvenil asignada.				
Muestran empatía a través de un caso en el que un miembro de la cultura juvenil que se le asignó haya sido discriminado, explicando abiertamente las razones por las que se da dicho acto discriminatorio y los sentimientos que eso le causó.				
Actúa autónomamente tomando decisiones sobre la forma de representar la cultura juvenil que se les asignó y escogiendo cómo trabajar en equipo por sí solos				
Trabajan satisfactoriamente en equipo compartiendo la información, llegando a acuerdos y participando				
Total:				

Anexo 8

Actividad que ayudó a los estudiantes a comprenderse a sí mismos y sirvió para que los alumnos reflexionaran y discutieran con sus compañeros acerca de las consecuencias y responsabilidades de sus decisiones.



Anexo 9

Representación donde los alumnos tuvieron que personificar distintas culturas urbanas e identificar las problemáticas que viven debido a sus prácticas culturales y su forma de actuar, fortaleciendo de esa forma su capacidad de comprensión hacia los demás.





"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

ESCUELA NORMAL DE TEXCOCO

Tulantongo Texcoco a 08 de Julio de 2020.

ASUNTO: Se autoriza Documento
Recepcional (Ensayo).

C. Michell Montoya López
PRESENTE.

Por este conducto la Dirección de la Escuela Normal de Texcoco a través de la Comisión de Titulación se permite comunicar a Usted que ha sido autorizado su trabajo de opción ENSAYO con el título:

- **El desarrollo de habilidades socioemocionales para fortalecer la autonomía.**

Implicando así continuar con los trámites necesarios de su Examen Profesional para obtener el grado de Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Formación Cívica y Ética.

Lo que se comunica para su conocimiento y fines legales conducentes.

Atentamente

Dra. Juana Roque Pérez
Subdirectora Académica y
Presidente de la Comisión de Titulación



Vo. Bo.

Profr. Delfina Santos Estrada Montes de Oca
Directora Escolar